



ME MO RIAS

GESTIÓN 2016 | 2020





*¡Nada para las juventudes,
sin las juventudes!*



COORDINACIÓN
Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud

EQUIPO TÉCNICO
Rosario Medina Gómez, coordinación, redacción y corrección
Claudia Pérez, directora de Planificación y Desarrollo, supervisión
Dannia Gomera, subdirectora de Planificación y Desarrollo, redacción
Idavelga Loammy Ciriaco, coordinadora de Programas
Patricia Crusset, encargada Departamento de RRPP, redacción
Héctor Capellán, Marcos Reyes, Víctor Duarte y David Aquino, fotografía
Darío Bobonagua, infografías
Yoni Cruz \ Estratéigika, diseño gráfico
Editora Búho, impresión

*Se reconoce el invaluable trabajo y colaboración a los equipos de **Despacho, Programas, Becas, Compras, Financiero y de Comunicaciones**, para lograr este instrumento de rendición de cuentas institucional.*

Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana
18 de agosto de 2020

Guía

8	Gracias
12	Información institucional
13	Reseña histórica
14	Funcionarios del Ministerio de la Juventud
18	Las becas
22	Resumen ejecutivo 2016-2020
24	Programas de becas nacionales e internacionales
26	Objetivos del Programa Agentes del Cambio
34	Hablemos de todo
40	Casas de la Juventud
46	Premio Nacional de la Juventud
58	Casa Pensión
60	Voluntariado Juvenil
64	Juventud Despega
66	Desarrollo Deportivo
66	Ayudas económicas
68	Consejos Provinciales y Municipales de la Juventud
70	Gasto Público Social
74	Gasto público social en juventud
76	Plan Nacional de Juventudes 2020-2030
80	Metas institucionales
84	Indicadores de gestión
86	Perspectiva estratégica
90	Firmas de 25 acuerdos de colaboración, convenios marcos y específicos
96	Línea de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional del Ministerio de la Juventud
98	Capacitaciones realizadas por el Ministerio de la Juventud en el periodo 2017-2020
100	Capacitaciones realizadas por el Ministerio de la Juventud en el periodo 2017-2020
102	Relación de servidores públicos beneficiados con becas de maestrías y técnicas
104	Habilitación Casas de la Juventud
108	Capacitaciones realizadas en las Casas de la Juventud
118	Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Juventud
124	A continuación se presenta un resumen de las principales actividades realizadas en el 2016-2020
139	Ampliación del Programa Casa Pensión
150	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)
152	Perspectiva operativa
158	Otras acciones desarrolladas
166	Acuerdos
196	Gestión interna
198	Desempeño financiero

¡Gracias!

Estas palabras tienen el propósito de agradecerles el respaldo, confianza e integración a esta gestión que culmina el 16 de agosto del presente año, tal como estipula nuestra designación.

En mi condición de líder del equipo que tuvo el honor de conducir la gestión del Ministerio de la Juventud (MJ) desde el día 16 de agosto de 2016 hasta este momento, agradezco el acompañamiento de los diferentes sectores que integran la sociedad, en la transformación e implementación de la visión estratégica, que nos hizo ser garantistas de la institución constitucionalmente impulsora de las políticas públicas que favorecen a un segmento poblacional tan importante para el desarrollo de la nación como lo es la juventud dominicana.

Como equipo al frente de este Ministerio, hoy rendimos cuentas y recordamos esos logros para la juventud que fueron posibles producto también de su esfuerzo, de la confianza depositada y su interés de fortalecer al MJ en términos institucionales, para así implementar iniciativas que transformaran la calidad de vida de nuestros jóvenes y sus familias.

Al marcharnos, abrazados por la inmensa satisfacción del deber cumplido, agradecemos ese permanente apoyo e impulso del presidente de la República, Danilo Medina, y la enorme distinción de colocarnos al frente de las ejecutorias de este Ministerio; a mis compañeros ministros por la colaboración y respaldo a nuestra gestión. A todas las instituciones involucradas, por su voto de confianza para que, por primera vez en la historia de la institución, hallamos diseñado e implementado un Plan Estratégico y Operativo, que nos permitió aportar, por dos años consecutivos, el hito de entregarle a la Nación el Análisis Nacional de Gasto/Inversión en Materia de Juventud en la República Dominicana (2012-2016 / 2017-2018).

Estas investigaciones, impulsadas junto al Fondo de Población de Naciones Unidas (Unfpa), ayudan a determinar cómo se invierte en materia de juventud y hacia dónde debe orientarse esa inversión que dispone el Presupuesto General de la Nación. En ambas entregas participaron otras instituciones del Estado, como el Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo y la Dirección General de Presupuesto.



Del mismo modo, el aval de la credibilidad que nos proporcionaron, posibilitó la alianza público-privada que tanto valor agregó a los resultados de esta gestión, incorporando en esta sinergia a sector privado, público, sociedad civil, organismos internacionales y países aliados. ¡Fuimos una gestión de consenso!

Ese trayecto en el que nos acompañaron viabilizó que, por primera vez, este Ministerio sometiera a transformación los programas alineados a la visión de las Metas Presidenciales, por lo que logramos impactar a más de 606,942 jóvenes con los programas Agentes del Cambio, Hablemos de Todo, Casas de la Juventud, Casa Pensión, Juventud Despega, Voluntariado, Intercambio Académico, Consejos municipales y provinciales, entre otros.

Por vez primera también, con la veeduría de todos los sectores de la sociedad, transformamos y le dimos un mayor carácter de transparencia y democracia al reconocimiento más importante del país, el Premio Nacional de la Juventud, alcanzando el noble propósito de enaltecer a nuestros jóvenes talentos, devolverle la credibilidad al galardón, posicionándose con una muy buena percepción en la mayor parte de la población dominicana.

Debido a su colaboración, este Ministerio pudo alcanzar importantes hitos de gobernanza e incidencia que constituyeron auténticos hitos: por primera vez fuimos incluidos en la planificación del Gobierno denominada Plurianual, ponderados con indicadores de gestión; fuimos incluidos en mesas de toma de decisión de alto nivel, como la Sub Comisión Persona de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en el Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes 2019-2023 PREA-RD; Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (Planeg III); República Digital, entre otros trascendentes logros que les presentamos como parte de este instrumento de rendición de cuentas.

De nuevo, por vez primera, República Dominicana cuenta con el Plan Nacional de Juventudes 2020-2030, que es el documento más trascendente en términos de políticas públicas en materia de juventud en el país, un resultado mancomunado de más de 147 instituciones del Gobierno, sociedad civil, sector privado, agencias y organismos internacionales. Debido a este logro, las juventudes ya cuentan con un documento estratégico que se convierte en consolidación de derechos adquiridos y compromiso de cumplimiento de las iniciativas propuestas.

Quiero agradecer especialmente a cada talento que participó, que hizo su aporte técnico; a los equipos de coordinación estratégica de UNFPA y Ministerio de la Juventud, que trabajaron este Plan Nacional de Juventudes. Así avanzamos en la incidencia política.

Asimismo, con su apoyo, fuimos incidiendo internacionalmente, convirtiéndonos en el primero de los países en firmar el Pacto Iberoamericano de la Juventud, firmado en Cartagena, Colombia; inauguramos nuestra participación en el Consenso de Montevideo Sobre Población y Desarrollo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-); fuimos seleccionados, hasta la fecha, para presidir el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ); y servimos de piloto para implementar proyectos de formación digital para mujeres jóvenes a nivel regional.

¡Por esto y por muchas otras razones que tienen que ver con empoderamiento, incursión y participación de nuestros jóvenes en los espacios de toma de decisión del Estado, es necesario fortalecer un Ministerio de la Juventud para el impulso de las políticas públicas y los programas que desarrollamos desde la institución a favor de las personas jóvenes de la República Dominicana!

Me despido con el corazón enchido de gratitud, y les repito ¡gracias, gracias, mil veces gracias!, y como he sido defensora de los espacios de la juventud y lo seré hasta mis últimos días de aliento vital, como dice el slogan “Nada para las juventudes, sin las juventudes”.

Muchas Gracias desde mi corazón a mis queridos jóvenes, al Gobierno dominicano por la confianza y el respaldo, a los socios estratégicos de los organismos internacionales, sociedad civil, sector privado, iglesias, univerdes, centros docentes y a los medios de comunicación.



Robiamny Balcácer

Ministra 2016-2020.

Información institucional

MISIÓN

Tenemos como misión: “Propiciar el desarrollo integral de las y los jóvenes dominicanos en edades de 15 a 35 años en el marco de una coordinación efectiva para la ejecución de las políticas juveniles en los procesos de toma de decisión, ejecución y acción, con un sentido plural democrático, guiados por un enfoque de género en el marco de los Derechos Humanos”.

META

El Ministerio de la Juventud tiene como Meta la coordinación, seguimiento al funcionamiento y desempeño de los Consejos Municipales de Juventud con el propósito de promover valores de paz, tolerancia, y la conciencia desde una plataforma de derechos, con perspectivas de género y sin discriminación por raza, preferencia sexual, político y/o religiosa, llevando a cabo la articulación de acciones y alianzas intersectoriales para el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país.

VISIÓN

Nuestra Visión como organización estatal es la de ser: “Una institución con credibilidad, sólida en la política integral de juventud, que vela por el cumplimiento de la Ley General de Juventud, con la participación de los y las jóvenes en espacios pluralistas y democráticos, coordinando y facilitando la aplicación de las políticas públicas de juventud en todo el espacio geográfico de la República Dominicana”.

BASE LEGAL

Decreto núm. 2981, del 21 de mayo de 1985, que crea la Dirección General de Promoción de la Juventud.

Ley núm. 20-93, del 5 de diciembre de 1993, que crea el Día Nacional y Premio Nacional de la Juventud.

Ley núm. 14-94, del 22 de abril de 1994, que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley Núm. 49-00, del 26 de julio de 2000, que crea el Ministerio de la Juventud.

OBJETIVO

El Ministerio de la Juventud tiene como objetivo principal la promoción del desarrollo integral en las y los jóvenes, formulando, coordinando, monitoreando y evaluando la Política Nacional de Juventud. Coordinando con instituciones de la vida pública a fin de garantizar la ejecución de programas, planes y proyectos que nos lleven a la implementación de las políticas sectoriales y la aplicación de los criterios de juventud.

RESEÑA HISTÓRICA

El Ministerio de la Juventud (MJ) es la institución responsable de formular, coordinar, y dar seguimiento a la política del Estado Dominicano en materia de juventud, y velar por el cumplimiento de la Ley (49-00).

El MJ fue creado en el año 2000, producto de un consenso nacional donde las y los jóvenes de distintos sectores de la sociedad dominicana, conciliaron un marco jurídico que garantizara una participación juvenil en la toma de decisión sobre las políticas nacionales e internacionales en materia de juventud.

A partir de 1985, cuando este año es declarado por las Naciones Unidas como “Año de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz,” se crea un comité dominicano encargado de programar las actividades a desarrollarse en el país. Con motivo de dicha actividad se recomienda la creación de la Dirección General de Promoción de la Juventud; la cual se concretiza mediante el Decreto núm. 2981, del 21 de mayo 1985. En el año 1993 se instauraron el Día y el Premio Nacional de la Juventud, instituidos ambos mediante Ley núm. 20-93, del 5 de diciembre 1993.

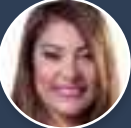
En interés de establecer una estructura institucional que ofreciera una mejor cobertura del desarrollo integral de la juventud y con la posibilidad de ampliar las funciones y actividades que realizaba la Dirección General de Promoción de la Juventud, se promulgó la Ley General de Juventud (49-00) el 26 de julio del año 2000, la cual establecía la creación del Ministerio de Juventud, que fue creado ese mismo año, siendo su primer Ministro de Estado, Licdo. Francisco Antonio Peña Guaba.

Funcionarios del Ministerio de la Juventud

Robiamny Nadesha Balcácer Vázquez

MINISTRA

Despacho



Juan Manuel Díaz

VICEMINISTRO

Viceministerio Administrativo



Juan de Jesús Santos Santos

VICEMINISTRO

Viceministerio de Extensión Regional



Michelle Marie Ortiz López

VICEMINISTRA

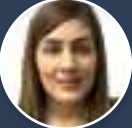
Viceministerio de Emprendedurismo



Yiljuly Pimentel Jiménez

VICEMINISTRA

Viceministerio de Políticas Públicas



Jéssica Domínguez

DIRECTORA

DE GABINETE



Indira Warleny Paula De La Cruz

DIRECTORA

Dirección Administrativa



María Elena Flores Nin

DIRECTORA

Dirección Recursos Humanos



Ramón Manuel Abreu Ortiz

DIRECTOR

Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación



Frank Milton Pérez Trinidad

DIRECTOR

Dirección de Articulación de Políticas Públicas



Saulo Rosario

DIRECTOR

Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas



Ramón Polanco

DIRECTOR

Dirección de Extensión Regional



Egdalia Matos

DIRECTOR

Dirección Financiera



Claudia Magnolia Pérez

DIRECTORA

Dirección de Planificación y Desarrollo



Silvia Lucivel Ávila

DIRECTORA

Dirección de Comunicaciones



Alan Ramírez Peña

ENCARGADO

Departamento Jurídico



Carlos Vladimir Santos Mirabal

ENCARGADO

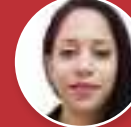
Departamento de Compras y Contrataciones



Martha Patricia Crusset Núñez

ENCARGADA

Departamento de Relaciones Públicas



Josué A. Pérez Guzmán

ENCARGADO

Departamento de Servicios Generales



Enmanuel Rodríguez

ENCARGADO

Sección de Transportación



Jonathan Mejía

ENCARGADO

Sección de Almacén y Suministro



Edgar Bismark Lantigua Henríquez

ENCARGADO

División de Becas



Flavia Miguelina Ventura Lora

ENCARGADA

Oficina de Libre Acceso a Información





El alma de una gestión, más que los proyectos, está sustentada en la armonía y la integración de un gran equipo. Su pasión fue el motor que impulsó la transformación del Ministerio de la Juventud. Su compromiso, la disciplina, la entrega sin límite de horas, convirtieron en una marca distintiva el logro y los resultados de esta institución, ¡la institución de los jóvenes!



Las becas

**Su impacto en el desarrollo y perspectivas de cambio en la familia.
Democratización del acceso.**

Programas de Becas Nacionales e Internacionales Agentes del Cambio

El programa Agentes del Cambio es parte de una transformación e implementación de la visión estratégica del Ministerio de la Juventud para el período 2016-2020, parte de lo que ha caracterizado a la actual gestión es ser garantista de la institución constitucionalmente impulsora de las políticas públicas que favorecen a un segmento poblacional tan importante para el desarrollo de la nación como lo es la juventud dominicana.

Entre los objetivos de este programa está contribuir al desarrollo integral de los jóvenes de la República Dominicana, mediante un sistema de valores que persigue la excelencia académica e impactar en el desarrollo económico del país a través del impacto de los jóvenes y sus familias.

Es uno de los programas más trascendentes para los estudiantes dominicanos, puesto que fue transformado para lograr un mayor alcance, convertirlo en más participativo y conseguir la anhelada democratización de la educación universitaria de parte de los más vulnerables en materia socioeconómica.

Es por ello que, el Ministerio de la Juventud, en consonancia con lo que estipula la Ley 49-00, en su artículo 10 sobre política sectorial de educación, en este período se propuso “establecer políticas educativas orientadas a incrementar las posibilidades de desarrollo integral de las y los jóvenes...”, por lo que diseñó el Programa Nacional e Internacional de Becas con el interés de iniciar un proceso innovador y con trascendencia que fomente los niveles de educación, de acuerdo a los nuevos cambios socio-económicos en el país y el mundo.

Agentes del Cambio es el resultado de una gran conquista del segmento joven del país, sobre todo, el que vive por debajo de la línea de la pobreza. Sin este programa la juventud de las zonas más empobrecidas no hubiesen podido tener el derecho a graduarse de una carrera universitaria, y muchos menos, obtener el título de una maestría en centros formativos privados nacionales e internacionales.



Muchos estudios han arrojado que las causas de no inserción a la educación universitaria, de falta de continuidad de estudios superiores y del incremento de la pobreza en la que viven jóvenes dominicanos, se sitúan en la falta de oportunidades y de acceso de parte de ese segmento poblacional a este derecho.

Por esa causa se transformó el programa, y para cambiar la política de otorgamiento de las becas, que antes estaban enfocadas solamente al mérito estudiantil y a las altas calificaciones, acentuándose de esta manera la brecha de los que no tienen acceso al pago de educación universitaria, o a la democratización de la misma.

Como parte de este proceso, se modificaron los requisitos para ser receptor del Programa de Becas del Ministerio, y como un modo de atacar esos indicadores socioeconómicos negativos, se priorizó como requisitos para adquirir una beca de la institución las líneas en atención a vulnerabilidad, ser madre soltera o tener alguna condición de discapacidad, ponderando el desempeño académico y la actitud de aprovechar el recurso otorgado.

Antes de este existir este programa una madre soltera que deseaba estudiar tenía que renunciar a este derecho porque se imponía la condición de pobreza o de marginalidad, lo propio acontecía con un o una joven con alguna situación discapacidad, que además se le sumaba su condición económica, quienes estaban desprovistos a nivel de políticas públicas de una línea que le beneficiara gubernamentalmente, lo cual cambió con la iniciativa Agentes del Cambio.

Este impulso más que asistencialismo, es un estratégico impacto en indicadores negativos de la economía como embarazos en adolescentes, deceración escolar o la falta de competencias de parte de los jóvenes para acceder a los puestos laborales. Agentes del Cambio es un instrumento diseñado estratégicamente para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y de sus familias.

Cuando un joven es receptor de una beca, a la vez es estimulado a participar de charlas y eventos motivacionales que apuntan a reforzar su autoestima; se les incluye y provoca su articulación en el Voluntariado para que se empoderen y contribuyan con acciones sociales en sus localidades, y a graduarse en el tiempo estipulado. En lugar de ser una carga económica para sus familias, pasan a ser motorizadores de cambio y bienestar para su seno familiar y sus localidades.

Sin una beca de Agentes del Cambio muchos pobres no hubieran podido acceder a educación superior, no les habría sido posible estudiar en las universidades

Agentes del Cambio elimina la distancia creada por el principio de que solo deben acceder a becas aquellos con índices elevados de rendimiento escolar, puesto que se ha determinado que si un estudiante no posee las condiciones básicas y la tranquilidad mental, familiar y en el entorno, no puede enfocarse en tener un desempeño escolar satisfactorio.

Con la inversión de este programa implementado a nivel nacional, se persigue eliminar la discriminación para lograr la movilidad social, al tiempo que está sustentado en base a unos procedimientos escritos que fortalecen los niveles de acceso de la población joven, así como los instrumentos de medición, controles y rendición de cuentas.

Entendiendo que cada individuo debe ser consciente y asumir la responsabilidad de ser beneficiario del Estado, el becario de Agentes del Cambio debe cumplir con estos requisitos para que le sea mantenida la beca. Es preciso enfatizar en que un equipo técnico del Ministerio da seguimiento a los resultados académicos de los impactados con el programa. A través del mismo se ha impactado a un total de 90,969 jóvenes con becas nacionales y 10,638 con becas internacionales.

RESUMEN
EJECUTIVO
2016-2020

El Ministerio de la Juventud, como institución rectora de las políticas públicas de juventud durante el período 2019, se ha encargado de dar seguimiento a las acciones de programas que contribuyen a la implementación de la Ley General de Juventud 49-00, alineada a los objetivos propuestos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y a las Metas Presidenciales del Licdo. Danilo Medina para el período 2016-2020, obteniendo tales ejecutorias un total de 606,942 jóvenes impactados desde la institución.

PROGRAMAS EJECUTADOS DURANTE LA GESTIÓN 2016-2020 Y QUE HAN IMPACTADO A LA CIUDADANÍA

Programas de Becas Nacionales e Internacionales

Dentro de los objetivos de este programa se puede destacar que el Ministerio de la Juventud contribuye al desarrollo integral de los jóvenes de República Dominicana, mediante un sistema de valores que persigue la excelencia académica.

Es uno de los programas más trascendentes para los estudiantes dominicanos, y de mayor aceptación, puesto que fue transformado para aumentar el alcance, fuera más participativo y conseguir la anhelada democratización de la educación universitaria de parte de los más vulnerables en materia socioeconómica.

Es por ello que, el Ministerio de la Juventud, en consonancia con lo que estipula la Ley 49-00, en su artículo 10 sobre política sectorial de educación, en este período se propuso “establecer políticas educativas orientadas a incrementar las posibilidades de desarrollo integral de las y los jóvenes...”, por lo que diseñó el Programa Nacional e Internacional de Becas con el interés de iniciar un proceso innovador y con trascendencia que fomente los niveles de educación, de acuerdo a los nuevos cambios socio-económicos en el país y el mundo.

Con este programa las madres solteras, los jóvenes en situación de discapacidad y los que no tienen siquiera una familia que los respaldara para



continuar sus estudios, tienen el apoyo del Gobierno para ser un profesional con las competencias para insertarse de manera competitiva en el mercado laboral. La iniciativa está alineada a directrices estratégicas del Estado como Estrategia Nacional de Desarrollo y las Metas Presidenciales.

Con la implementación se pudo impactar en la deserción escolar, mejoría de la calidad de vida de las familias; disminución de indicadores delincuenciales que afectan a los jóvenes y el impulso de los motores que mueven las economías locales, tal como estipula la Estrategia Nacional de Desarrollo. El Ministerio de la Juventud da seguimiento al rendimiento de los estudiantes poseedores de becas, como una manera de llevar el control y evaluación de lo invertido por el Estado en cada joven ciudadano, y que este cumpla con el tiempo que se requiere para que culmine sus estudios, así como pueda ser un ente comprometido con las iniciativas responsables en sus localidades.



REQUISITOS PARA MANTENER UNA BECA DE AGENTES DEL CAMBIO

- » Mantener un índice académico mínimo de "B" o equivalente en porcentaje
- » Seleccionar al menos el 80% de los créditos por periodo.
- » No reprobar materias
- » No retirar materias ni periodos académicos
- » No cambiar de universidad o carrera
- » Asistir a las jornadas de labor social del Ministerio
- » Traer comprobante de inscripción

Objetivos del Programa Agentes del Cambio

- » **Contribuir** al desarrollo integral de los jóvenes de República Dominicana mediante un sistema de valores que persiga la excelencia académica.
- » **Promover** el libre acceso a la educación superior del país, de acuerdo a las realidades de cada demarcación y las necesidades sociales de los jóvenes.
- » **Prevenir** la deserción de los programas de formación superior, fomentando un acompañamiento constante de parte del Estado dominicano a través del Ministerio de la Juventud.
- » **Sensibilizar** al beneficiario acerca de sus derechos y deberes, en particular su obligación de aprovechar al máximo los beneficios del programa, así como la necesidad de hacer uso racional de los recursos institucionales. Incentivar a los beneficiarios del programa a aceptar el compromiso de construir un país mejor, retribuyéndole a la sociedad los conocimientos adquiridos por el programa de becas del Ministerio de la Juventud.

A través de este programa se ha impactado a un total 101,607 jóvenes, de las cuales 59,507 son Becas Nacionales, 13,873 Becas Internacionales y Becas Técnicas 28,227.





“

Estos logros no son aislados, son parte de un plan estratégico. Fueron ejecutados para, desde Agentes del Cambio, transformar la vida de muchos jóvenes. Y por ello dimos cumplimiento a los compromisos contraídos con las universidades desde el año 2012 a la fecha.

La integración de los jóvenes a las iniciativas fue una de las mayores conquistas.





“



Es un honor para mí ser partícipe de un encuentro con jóvenes a través del programa Hablemos de Todo RD que lidera el Ministerio de la Juventud. Creo firmemente en la importancia del diálogo entre jóvenes y entre generaciones. Para superar los retos que enfrentan los jóvenes es importante fomentar el diálogo, para saber qué piensan, qué les preocupa y cuáles son sus necesidades, y estoy segura que este programa será de beneficio para más y mejores políticas públicas en el futuro a favor de la gente joven de República Dominicana”.

Jayathma Wickramanayake
Enviada Especial del secretario general de las Naciones Unidas para la Juventud



Hablemos de todo

Su objetivo es ofrecer la orientación sobre todas las temáticas que impactan la vida de los jóvenes como: bullying (acoso), consumos problemáticos, género y sexualidades, enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH/SIDA, violencia de género, trastornos de la conducta alimentaria, prevención de embarazos en adolescentes, liderazgo, participación política, entre otros.

Como resultado de su ejecución estratégica, a la fecha, se ha alcanzado alrededor de 55,690 jóvenes de las provincias Distrito Nacional, Bahoruco, María Trinidad Sánchez, Samaná, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Monte Plata, San José de Ocoa, Espaillat, Hato Mayor, Montecristi, Peravia, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña y San Pedro de Macorís.



Arriba, la enviada del secretario general de las Naciones Unidas para la Juventud, Jayathma Wickramanayake, y la Ministra Robiamny Balcácer, al centro, acompañadas por Pura Hernández, oficial de la Unidad de Gobernabilidad del PNUD, Nelson Toca Simó, ministro de Industria, Comercio y Mipymes, así como funcionarios del MJ. Abajo, Wickramanayake rodeada de un grupo de jóvenes nuestros.



El Ministerio quiso reconocer a sus jóvenes, y estos respondieron con su agradecimiento.



El programa Hablemos de Todo se trasladó a todo el país, desde Pedro Brand hasta comunidades del sur profundo, como Hondo Valle, impactando a miles de jóvenes que asistieron a las actividades.



Anduvimos cada rincón del país, para vernos cara a cara con los jóvenes, sus preocupaciones y sus sueños.



Casas de la Juventud

Las Casas de la Juventud son espacios dinámicos, consignadas en la Ley Nacional de Juventud 49-00. Se implementan por primera vez en esta gestión, dando cumplimiento a la legislación y creando un precedente de políticas públicas, lo cual ha constituido un nuevo logro y conquista para los jóvenes dominicanos. Su establecimiento por primera vez en la historia del ministerio representa una conquista trascendente para jóvenes de edades entre 18-23 años y edades entre 15-29 años (Planes de Formación Técnico-Profesional), porque es ese lugar donde pueden acudir a involucrarse con los programas y proyectos del Ministerio, o participar de formaciones o capacitaciones para su desarrollo.

En las Casas de la Juventud se ofrecen diferentes oportunidades para su formación integral y desarrollo de competencias para la inserción de la juventud en el mercado productivo laboral, tomando en cuenta en el proceso de formación los motores que mueven la economía de las localidades donde funcionan. Se ha proyectado que con cada Casa de la Juventud se impacte a seis mil jóvenes, lo que beneficia cada año a 48 mil personas jóvenes.

Actualmente hay siete Casas de la Juventud funcionando en las localidades de San Francisco de Macorís, La Vega, Barahona, Azua, Pedro Brand, Hermanas Mirabal, y Monseñor Nouel, a través de las cuales se ha impactado a 125,791 jóvenes.

En el marco estratégico de ejecución de Las Casas de Juventud se han desarrollado cursos técnicos, talleres y actividades formativas para empoderar a los jóvenes, y han sido utilizada, por ejemplo, para realizar el curso “Yo puedo programar”, impulsado por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, (OIJ), Microsoft y el Ministerio de la Juventud, marcando un logro trascendental, que fue luego utilizado de modelo en latinoamérica.

En cada uno de los apartados de los programas, se hace un recuento de las actividades correspondientes a estos, que fueron realizadas en el marco de operaciones de las Casas de la Juventud.

125,791
JÓVENES
IMPACTADOS

Las Casas de la Juventud, más que un espacio físico, son ese punto de encuentro cercano con nuestros jóvenes en busca de una oportunidad de desarrollo.





Su establecimiento por primera vez en la historia del ministerio representa una conquista trascendente para los jóvenes de edades entre 15-35 años.



Premio Nacional de la Juventud

El Premio Nacional de la Juventud, mayor galardón que reconoce el trabajo y las acciones de responsabilidad para con la sociedad que impulsan los jóvenes dominicanos, y que está establecido en la Ley 20-93.

Durante la gestión que finaliza fue sometido a un proceso de transformación, para lograr hacerlo más participativo, incluyente y con la suficiente credibilidad de parte de todos los sectores de la sociedad, principalmente de los jóvenes dominicanos, protagonistas de la iniciativa. Objetivos estos que fueron logrados, y que se materializaron en el incremento de la cantidad de postulantes por localidad y en el endoso de la reputación de entidades de la sociedad dominicana.

El proceso de cambio involucró a las instituciones del Gobierno, sector privado y sociedad civil, para que como procedimiento, fueran ellas quienes ponderaran y cualificaran los jóvenes merecedores de tal reconocimiento. Para el manejo logístico se dividieron estratégicamente los renglones, aumentando así de diez a catorce las categorías.

Esta medida tiene un impacto en la inclusión y de incremento en la participación de todos los sectores de la sociedad en las ejecutorias del Ministerio, al tiempo que se fortalecieron los sistemas y controles de transparencia.

Fruto de esto, por primera vez, se integraron las instituciones y organizaciones como: Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (CODUE), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), SCOUTS Dominicana, Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Club de Jóvenes Rotarios (ROTARACT), Ministerio de Trabajo, Pastoral Juvenil, Ministerio de Educación, Ministerio de Deportes, Organización Mundial de Líderes y Emprendedores JCI Jaycees' 72, Colegio Dominicano de Periodistas, Comité Olímpico Dominicano y el miembro más joven del Congreso Nacional.

Durante la gestión que finaliza fue sometido a un proceso de transformación, para hacerlo más participativo, incluyente y con la suficiente credibilidad de parte de todos los sectores de la sociedad, principalmente de los jóvenes dominicanos, protagonistas de la iniciativa.
Robiamny Balcácer.

“

El Premio Nacional de la Juventud es un reconocimiento importante al mérito personal de los jóvenes. Da a conocer los proyectos y motiva a otros a dar lo mejor de sí. La República Dominicana debe conservar ese galardón”.

Aurelina Estévez Abreu
Ganadora Premio Nacional de la Juventud, “Servicios Sociales a Favor de la Comunidad”, 2020



2017

En este año los jóvenes dijeron sí a la confianza, y convirtieron al Premio Nacional de la Juventud en una gran fiesta para celebrar sus méritos.



El proceso de postulación y calificación para participar es un trabajo de todo el año. Un equipo desarrolla la logística de convocatoria y preselección en las diferentes regiones, involucrando a los sectores mencionados, y luego de realizado este paso, entonces pasan a ser presentados los expedientes ante el Consejo Evaluador. Como parte de las estrategias de comunicación y de incentivo a la participación en este, en la página de la institución se encuentran los requisitos para optar y cómo deben ser presentados.

En la reestructuración del PNJ, para que los jóvenes pudieran competir en igualdad de condiciones, como se señaló, se aumentó de 12 a 15 las categorías de participación. Antes de la transformación, por ejemplo, era Superación Profesional y Desarrollo Empresarial; y luego de consensuado con el

Jurado, se aumentó a: Superación Profesional, Superación Empresarial; lo propio sucedió con Mérito Estudiantil que fue siempre una sola categoría y ahora se dividió, para ser más justos, en Mérito Estudiantil (Categoría pre-universitaria) y Mérito Estudiantil (Categoría Universitaria).

El premio incluye el proceso de preselección en las localidades durante varios meses (diploma de calificación); estatuilla; reconocimiento, una laptop, y en algunas oportunidades, intercambios culturales, como el Programa de Intercambio en Emprendimiento e Innovación Social, realizado en Málaga, España.

Se implementó además, la entrega de laptops a los semifinalistas del mismo.

2018

Un total de 42 jóvenes dominicanos tuvieron la oportunidad de viajar a China a fortalecer sus conocimientos profesionales y culturales.



La gala del PNJ estuvo producida con el más alto nivel artístico, dándole participación a los artistas jóvenes.



2019

Aplausos para los integrantes del Jurado del PNJ, quienes junto a nuestro equipo del MJ restauraron el prestigio y la garantía de transparencia del galardón.



Ahora el Premio Nacional de la Juventud tiene la garantía de que los jóvenes galardonados son escogidos por instituciones de reconocida credibilidad, vinculados al quehacer de ese segmento vital de la sociedad.

Los jóvenes, siempre, en el centro de las iniciativas. En la gestión 2016-2020, por primera vez, se les entregó una laptop a los finalistas.



3,646

Esta es la cantidad de jóvenes impactados durante el período 2016-2020 con el PNJ, abarcando todas las regiones del país.



2020

Para Robiamny Balcácer, el PNJ constituye el máximo galardón para nuestros jóvenes que son representación de la excelencia y orgullo de la patria.





Casa Pensión

Son espacios de estadía para estudiantes del interior del país que están cursando carreras en las universidades de la ciudad de Santo Domingo. El programa consiste en el otorgamiento de subvenciones para pagar el alquiler de las residencias de los estudiantes. Esta subención va dirigida a los estudiantes de escasos recursos económicos a nivel nacional, que pertenezcan a: asociaciones estudiantiles y fundaciones.

Estas deben cumplir con los requisitos de inscripción y evaluación ante el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este manejo garantiza la transparencia y equidad en la selección de las entidades destinatarias, que también deben cumplir ciertos rigores ante instituciones gubernamentales como Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Para el período 2016-2020 el Ministerio de la Juventud ha desembolsado pagos a 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), impactando a 8,665 jóvenes.

8,665
JÓVENES
IMPACTADOS



Se hizo costumbre compartir con los jóvenes residentes en las Casa Pensión, para escuchar, discutir y buscar soluciones a sus necesidades.





Voluntariado
Juvenil

Voluntariado Juvenil

El Voluntariado Juvenil del Ministerio de la Juventud (MJ) es el canal que conecta a los jóvenes de las diferentes provincias del país con los proyectos que desarrolla la institución, al mismo tiempo, es la puerta abierta para involucrar a los jóvenes en actividades de responsabilidad con sus localidades y de desarrollo de su inserción en espacios donde puedan aportar, sirviendo esto a la nación y a ellos en el fortalecimiento de su relacionamiento.

Está integrado por los jóvenes beneficiarios de los programas del Ministerio. Las áreas de interés para ejecutar actividades son: académica y profesional, servicios sociales, protección civil, medio ambiente, inclusión social y colectiva, servicio a desfavorecidos, entre otros. El mismo cuenta para periodo 2016-2020 con unos 11,200 miembros y han participado en actividades como: jornadas de reforestación, jornadas de limpieza de costa y volanteo para campañas de conciencia ciudadana, entre otros.

11,200
MIEMBROS
EN 2016-2020



Con el Voluntariado y sus iniciativas, sensibilizamos a los jóvenes a retribuirle a la nación lo otorgado en los diferentes programas.





Juventud Despega

El programa Juventud Despega es un proyecto integral dedicado a impulsar, formar a los jóvenes en materia de emprendimiento, y desarrollar con estos un proceso, que pasa por el acompañamiento y gestión de recursos para que les apoyen como capital semilla, bajo el programa denominado (Sabor a Juventud). Se persigue implementar el proyecto piloto en las Casa Pensión.

Este impactará cerca de 2,000 jóvenes de forma directa, y unas 8,000 personas de manera indirecta. A la fecha se ha alcanzado 2.097 jóvenes con la iniciativa inicial, en la que siete (7) asociaciones están participando.

Con este programa se recorrió algunas ciudades del país impartiendo charlas de emprendimiento, tituladas Un camino para Emprender, Camino a mi Primera Experiencia Laboral y Emprendimiento hacia el éxito. Se visitó provincias como: San Cristóbal, Villa Altagracia, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa, Santiago, San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís y La Vega, logrando sensibilizar a jóvenes 5,077.

5,077
JÓVENES
IMPACTADOS



11,147
JÓVENES
INTEGRADOS

Desarrollo Deportivo

Con el objetivo de fomentar la participación máxima de los jóvenes en actividades físico-deportivas, dentro del programa Desarrollo Deportivo, se realizaron los Juegos Nacionales de la Juventud. Estos se efectuaron en la provincia Duarte, con la participación activa de los municipios Villa Arriba, Pimentel y otros aledaños; con la integración de 11,147 jóvenes, también se realizó el conversatorio Deporte Igual a Juventud, en el cual se logró conversar con 200 jóvenes, como parte de las actividades de promoción de la participación de los jóvenes en el deporte.



251,901
JÓVENES
BENEFICIADOS

Ayudas económicas

El Ministerio de la Juventud, durante el 2016-2020, ha beneficiado a 251,901 jóvenes, ofreciéndoles ayudas económicas para que puedan solventar sus necesidades y realizar sus labores de estudios sin verlas afectados por falta de un fondo para subsistir; o en el caso de situación de discapacidad, y alta vulnerabilidad social.



11,000
JÓVENES
IMPACTADOS

Consejos Provinciales y Municipales de la Juventud

Por primera vez, la gestión cumple con el mandato de la Ley Nacional de Juventud 49-00 de conformar los Consejos Provinciales y Municipales de la Juventud, gestionando la filosofía de gobernanza con los gobiernos locales, entidades de sociedad civil, y el fin primario de desarrollar el empoderamiento local de los jóvenes dominicanos. Con esto se fortalece el Sistema Nacional de Juventudes.

Este programa tiene como propósito, además, contribuir a la solidez de las políticas públicas en materia de juventud, en el ámbito local, provincial y nacional, y así consolidar la integración, el funcionamiento y las acciones del Ministerio de la Juventud (MJ), mediante la creación, instalación y fortalecimiento de los Consejos Municipales y Provinciales de Juventud en cada municipio y provincia de la República Dominicana, enfatizando con esto la necesidad de la descentralización de las Políticas Públicas de Juventud. El proceso de conformación de los Consejos se realizó mediante un procedimiento estandarizado de consulta local, al igual con un método de consenso con diferentes entidades de jóvenes, liderado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Sostenible de las Juventudes (IIDJ). En la conformación se contó con la integración de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU); participaron entidades juveniles, líderes comunitarios y las iglesias.

Durante esta gestión se han obtenido los siguientes logros: 160 Directores Provinciales del MJ y Encargados de Juventud de los ayuntamientos con habilidades y destrezas desarrolladas a través de un Diplomado, 1,250 organizaciones, 110 Consejos Municipales y 11 Consejos Provinciales conformados impactando a 11.000 jóvenes.

La conformación de los Consejos de Juventud da cumplimiento a la Ley 49-00 y fortalece el Sistema Nacional de Juventud.



Gasto Público Social

Ministerio de la Juventud y Unfpa dotan a RD de estudio de Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud (GPSAJ)

“



Un sueño hecho realidad y una familia que vive con dignidad a partir de este momento, gracias a la acción de una mujer, una ministra, que entiende que se recibe más dando que recibiendo y que el servicio es el sello distintivo. ¡Qué Dios la bendiga!”

Padre Rogelio Cruz
Sacerdote Católico

Se evidencia aumento en la inversión en juventud

Como parte de la visión estratégica definida en la Estrategia Nacional de Desarrollo, alineada a las líneas regionales de priorización y análisis de los temas que impactan al segmento juventud, por primera vez la el país dispone de los datos que aportan el primer y segundo Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud (GPSAJ).

En 2018, la República Dominicana se incorporó al grupo de países de América Latina y el Caribe que, con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuantifican el gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ) como indicador representativo de la inversión que realizan los estados en el desarrollo de esta significativa proporción de la población que constituye el soporte de mediano y largo plazo del progreso y crecimiento sostenible de las naciones.

La primera estimación del GPSAJ para República Dominicana abarcó el período 2012-2016 y se realizó con base en el Manual Metodológico para la Cuantificación del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los Países de América Latina (Colombo, 2016), adoptado por UNFPA y aplicado a nivel regional para estos fines.

Este documento, que tiene por objetivo actualizar la referida cuantificación para los años 2017 y 2018, incorpora también aspectos de análisis comparativo, tanto a nivel regional como en la dimensión intertemporal, relativos al período 2012-2016. Del mismo modo se presenta la desagregación por clase, la cual indica qué tan directa es la inversión en determinado rubro.

Esto es, por tipo de gasto, si es específico, indirecto, ampliado y/o en bienes públicos; por categoría, a fin de identificar a qué área temática está dirigida dicha inversión, ya sea educación, salud, protección social, deportes o vivienda; por subgrupo, según edad y género.



“



Ha sido una oportunidad muy buena, muy participativa. Felicitar al Ministerio de la Juventud porque esto era una deuda pendiente, que llevaba muchos años, que hacía falta que se consultara la juventud y que se trabajara en pro y en beneficio de ellos”.

Mónica Carrión

Componente Salud Integral de Adolescentes / Ministerio de Salud Pública

Para mayor comprensión, este estudio consta de cinco secciones. En la primera se considera el marco institucional relativo a la población adolescente y joven y se presenta una breve descripción de la situación actual de la juventud del país en términos poblacionales y socioeconómicos.

En la segunda sección, se hace referencia a las fuentes de información consideradas. En la tercera, se describen los principales aspectos de la metodología utilizada. En la cuarta, se presentan los resultados de la estimación del GPSAJ y en la última sección, se incluyen las principales conclusiones y recomendaciones.

Algunas recomendaciones

En la actualización de este estudio dirigido a la cuantificación del gasto público social en adolescencia y juventud (GPSAJ) en República Dominicana, se confirma el compromiso e importancia de la inversión en esta población, lo cual forma parte de la agenda nacional y, sobre todo, está plasmado en programas e iniciativas que, de forma directa o indirecta, se dirigen a promover el bienestar y desarrollo de este grupo. Esto se evidencia en el aumento del GPSAJ que ascendió a RD\$76,591.1 millones en 2016 y alcanzó los RD\$94,516.1 millones en 2018.

Además, como porcentaje del PIB, en los años analizados, se mantuvo en los alrededores de un 2.3%. Dicho aumento fue impulsado principalmente por el incremento del gasto en las categorías educación y salud.

En esta última, se registran importantes aumentos específicamente en los programas de Salud Colectiva del Ministerio de Salud y de Construcción y Reconstrucción de Centros de Salud de la Presidencia. En cuanto a la categoría educación, esta sigue siendo la abanderada del GPSAJ específico con un 85.1%.

Sin embargo, se destaca un aumento en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con relación a su participación en el año 2016, pasando de un 1.3% a un 7.6% en 2018. Esto se debió al programa Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento, puntualmente a la celebración de Juegos Deportivos Nacionales y Centroamericanos y del Caribe en el año 2018.

Ahora bien, si analizamos la composición del GPSAJ según clases, se observa que el GPSAJ de República Dominicana presenta una importante concentración de gasto ampliado, el cual constituyó en promedio un 53.6% del total del GPSAJ correspondiente al periodo analizado, siendo el de mayor porcentaje. Seguido, el gasto específico, segundo en importancia en 2018 con un 28.4% y, por último, el gasto en bienes públicos con un 17.4%.

Aún más, la desagregación del GPSAJ combinando clase y categoría del gasto, permite observar que, en 2018, un 85% del gasto específico se destinó a la educación.

Por otro lado, un 85% del gasto ampliado se dirigió a educación, salud y actividades deportivas, recreativas y religiosas. Mientras que alrededor de un 15% correspondió a protección social y vivienda. Por otra parte, al analizar el GPSAJ desagregado por sexo, se observa que, dado a que solo se cuenta con información desagregada en la categoría educación, la ponderación de la inversión dirigida a hombres y mujeres se mantiene invariada, siendo un resultado similar al del 2016.

En adición, es preciso resaltar que obtener información desagregada continúa representando un desafío, principalmente en la categoría salud, lo que impactaría en la proporción del gasto ampliado y, por consiguiente, mejoraría la participación del gasto específico.

“



Como Fondo de Población, para nosotros es de suma importancia promover la inversión en los jóvenes porque ellos son el futuro, ellos los que van a poder lograr realmente en este mundo es un desarrollo sostenible. Para mí es un gran gusto firmar este acuerdo con el Ministerio de la Juventud y juntos vamos a hacer cosas grandes”.

Ariel Hoekman
Director UNFPA
en República Dominicana

Gasto público social en juventud

Estudio para la cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Adolescencia y Juventud (GPSAJ) en República Dominicana 2017-2018.

Como un hito en la administración del Estado, por vez primera se realiza un estudio del Gasto Público Social dirigido a la Adolescencia y Juventud (GPSAJ) en República Dominicana (GPSAJ), investigación de la cual se hicieron dos entregas (2012-2016/ 2017-2018). Este se construye a partir de un análisis muy detallado y desagregado del gasto público social del país, para identificar los propósitos y la población objetivo de los distintos programas o proyectos.

La metodología también contribuye a visualizar qué tan directo es el impacto que tiene un determinado rubro del gasto público social sobre adolescentes y jóvenes entre 15 y 35 años (gasto específico, indirecto, ampliado y en bienes públicos) y a qué se destina (educación, salud y trabajo, entre otros). Esto representa un instrumento de fortalecimiento de medición y evaluación de la inversión y la ejecución presupuestaria, para saber si ha aumentado y hacia qué dónde debe dirigirse el gasto en este renglón. Además como parte del un proceso evaluativo, impacta la eficientización de las políticas públicas que deben implementarse a favor de las juventudes.

Este se elaboró en coordinación con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Ministerio de la Juventud (MJ), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), y el apoyo de la oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (LACRO).

Este también responde a las necesidades de medir los indicadores y compromisos del Estado dominicano, de gestión regional en materia de juventud.



Arriba, Nisaly Brito, asistente de Género y Juventud de Unfpa, Rosario Medina G, Consultora MJ, Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud, Solangel González, consultora de Unfpa, Jeannie Ferreras, Oficial Nacional de Género y Juventud de Unfpa y Claudia Pérez, directora de Planificación del MJ.

Abajo, izquierda, Robiamny Balcácer pronuncia las palabras en el lanzamiento del estudio.

Abajo, derecha, Soniva Vázquez, representante nacional de Unfpa en RD habla de la investigación.

Plan Nacional de Juventudes 2020-2030

El Ministerio de la Juventud (MJ) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) presentaron el Plan Nacional de Juventudes 2020-2030. Este es un documento que busca definir prioridades y abordar las necesidades de la juventud, a través de programas y proyectos de coordinación intersectorial con presupuesto estimado.

El Plan de Juventudes es el resultado de la articulación y el consenso con todos los sectores de la nación.

El Plan Nacional de Juventudes contribuirá a solucionar los problemas más acuciantes de este grupo etario, sobre todo los relacionados con educación, salud, trabajo y ejercicio ciudadano. Además, propiciará la creación de oportunidades para el liderazgo juvenil y su participación en procesos de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.



Su elaboración y presentación contó con la participación entusiasta de sociedad civil, academias, organismos internacionales, Gobierno y sector privado.

El Plan Nacional de Juventudes 2020-30, es el logro más trascendental que se haya promovido a favor de la juventud dominicana.

Al centro, Arie Hoekman, director del UNFPA para República Dominicana y Cuba, Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud. A la derecha de estos, Yijuly Pimentel, viceministra de Políticas Públicas MJ; Sonia Vásquez, representante nacional de UNFPA; a la izquierda, Michelle Ortiz, viceministra de Emprendimiento y Juan Manuel Díaz Genao, viceministro administrativo y financiero de MJ. Abajo: Arie Hoekman, director del UNFPA para República Dominicana y Cuba.





METAS INSTITUCIONALES

Comportamiento de la Producción Plurianual enero-diciembre 2016-2020

- » **Objetivo General:** Creando igualdad de derechos y oportunidades.
- » **Objetivo Específico:** Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base 2012	Producción Planeada 2016-2020	Producción Generada 2016-2020	% de Avance Respecto a lo Planeado
Servicios de apoyo financiero a jóvenes para la educación técnico profesional y especializada. (MP). - Programa de Becas Nacionales.	Becas otorgadas a jóvenes.	500	10,000	87,739	100%
Servicios de apoyo financiero a jóvenes para la educación técnico profesional y especializa. (MP). Programa de Becas Internacionales	Becas otorgadas a Jóvenes.	100	5,000	13,873	100%
Premio Nacional de la Juventud	Premios Otorgados	10	56	56	100%
Habilitación de las Casas de la Juventud	Casas Habilitadas	0	32	7	25%
Consejo de la Juventud Provinciales y Municipales conformados y funcionando	Consejos Funcionando	0	190	121	63.68%
Sensibilización jóvenes en relación a temáticas actuales que pueden afectar sus conductas	Jóvenes sensibilizados	0	40,000	55,690	100%





**INDICADORES
DE GESTIÓN**

Como parte del trabajo integral del Ministerio, acompañamos a la vicepresidenta Margarita Cedeño en la inauguración del Centro Tecnológico Comunitario de Las Guáranas, provincia Duarte.

Perspectiva estratégica

Metas Presidenciales

- » Ampliación del Programa de Becas (Agentes del Cambio).
- » Programa de Becas Nacionales e Internacionales

El Ministerio de la Juventud, dentro de su programa de becas Agentes del Cambio, tiene vinculaciones directas al eje de educación del programa Republica Digital, en ese orden, en este cuatrienio hemos desarrollado una amplia oferta de capacitaciones técnicas, de grado, postgrado, nacionales e internacionales, en línea y en fase presencial para ampliar el conocimiento digital de la juventud de la Republica Dominicana y de esta forma prepararlos para un futuro más promisorio.

Para el año 2016-2020 el Ministerio de la Juventud a través de este programa se ha impactado a un total 101,607 jóvenes, de las cuales 59,507 son Becas Nacionales, 13,873 Becas Internacionales y Becas Técnicas 28,227.

En ese orden, podemos cuantificar las virtudes del Programa de Becas Agentes del Cambio:

- Realización de 17 convocatorias de becas

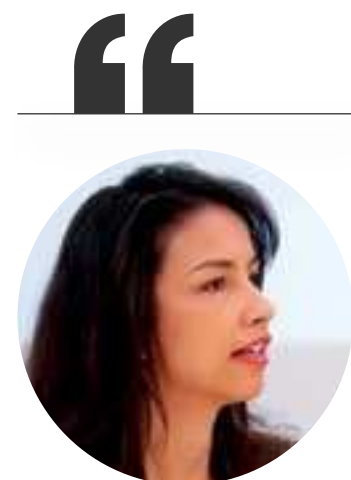
Desde el inicio de este cuatrienio, dentro de la reestructuración del programa de becas, que pasó a denominarse Agentes del Cambio, en procura de que los jóvenes sean Agentes del Cambio del desarrollo de sus comunidades a través de formación profesional. Se ha implementado el modelo de convocatorias de becas, permitiendo un proceso participativo, abierto e innovador. A la fecha hemos desarrollado 17 convocatorias de becas técnicas de grado y postgrado, en universidades locales e internacionales, en escuelas de negocios e institutos de capacitación técnico profesional.

101,607
JÓVENES
IMPACTADOS



En cada convocatoria de becas la oferta académica varía de acuerdo con los objetivos planteados en la misma y las necesidades del gobierno, las convocatorias que hemos realizado son las siguientes:

1. Convocatoria de becas internacionales Gadex 2016
2. Convocatoria Agentes del Cambio de grado nacional
3. Convocatoria Puertas Abiertas Gadex 2017
4. Convocatoria al desarrollo económico provincial 2017
5. Convocatoria de formación de pregrado Escuela Nacional de Sordos 2017
6. Convocatoria de formación Escuela Nacional de Sordos 2018
7. Convocatoria de Formación Técnico Profesional Formatec
8. Convocatoria de Máxima Excelencia estudiantil MinerD 2017
9. Convocatoria Máxima Excelencia Estudiantil MinerD 2018
10. Convocatoria de Diseño de Dominicana Moda 2018
11. Convocatoria de Innovación y Tecnología
12. Convocatoria de Transformación Digital
13. Convocatoria de Fomento del Arte
14. Convocatoria de fomento del desarrollo del Sur
15. Convocatoria Actívale con República Digital 1
16. Convocatoria Actívale con República Digital 2
17. Convocatoria Actívale con República Digital 3



Valoramos positivamente este proceso, sin dudas, tener un plan de esta categoría y tan abarcador va a ser muy útil”.

Sheily Núñez
Coordinadora Iniciativa
Paridad de Género



Por primera vez se destinó una convocatoria de becas para impulsar el desarrollo de competencias de carreras que impactan las comunicaciones, el arte y la cultura. Mientras, se aliniaron las convocatorias a República Digital, orientadas a que los jóvenes sean los que muevan los motores de las economías locales.

Firmas de 25 acuerdos de colaboración, convenios marcos y específicos

Para la realización de estas convocatorias y de los nuevos programas desarrollados por el programa Agentes del Cambio, ha sido necesario realizar alianzas, estrechar lazos con otras instituciones de educación superior, que nos permiten tener una oferta académica innovadora, incluyente y participativa, que cumplan con la demanda del mercado de estos tiempos.

Dentro de los socios estratégicos para complementar la oferta del programa República Digital, podemos mencionar los siguientes:

1. Escuela de Organización Industrial (EOI)
2. Centro de Estudios Superiores Next, Ibs
3. Universidad a Distancia de Madrid
4. Formato Educativo
5. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
6. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
7. Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM
8. Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)
9. Universidad APEC
10. Universidad Católica Nordestana (UCNE)
11. Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR)
12. Universidad Católica y Tecnológica de Barahona (UCATEBA)
13. Universidad Central del Este (UCE)
14. Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)
15. Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
16. Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
17. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
18. Universidad de la Tercera Edad (UTE)
19. Universidad ISA
20. Universidad Abierta para Adultos (UAPA)
21. Universidad Iberoamericana (UNIBE)
22. Universidad del Caribe (UNICARIBE)
23. Universidad Adventista (UNAD)
24. Universidad Evangélica (UNEV)
25. Escuela Nacional para Sordos
26. Instituto de Comunicación Empresarial (ICE España)
27. Centro de Capacitación en Idiomas y Tecnologías (Censitec)
28. Comunidad de Estudios turísticos (COMESTUR).

La Ministra Robiamny Balcácer y el cónsul dominicano en Nueva York, Carlos Castillo, beneficiaron con becas por primera vez, por medio de un convenio, a los hijos de dominicanos residentes en ese Estado.



Esta es una de mis metas, lograr que los jóvenes meritorios, que por primera vez en 22 años son reconocidos por el Consulado, puedan tener garantizada su educación superior”.

Carlos Castillo
Cónsul dominicano
en Nueva York

Una de las estrategias clave en la implementación de los programas fue construir alianzas público-privada. Muy agradecidos de los organismos internacionales, países amigos, sector privado, sociedad civil, academias, iglesias y Gobierno por su gran apoyo.



Robiamny Balcácer y Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente del PNUD durante la firma del convenio que impulsó diferentes iniciativas durante la gestión.



El procurador general de la República, Jean Rodríguez, y la ministra Robiamny Balcácer, durante la firma de un convenio entre las dos instituciones.



Herbert Levy, gerente general de Microsoft para el Caribe, junto a la ministra Robiamny Balcácer, durante la firma de un acuerdo para ofrecerle a los jóvenes los conocimientos computacionales que el mercado demanda, y fortalecerlos con habilidades digitales que los lleven de ser usuarios a creadores de tecnología.



Pablo Wiechers, gerente general de Nestlé para la región Caribe Latino, y Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud, propiciaron un programa de charlas denominadas “Camino a tu primera experiencia laboral”, con el fin de que la población juvenil se integre eficazmente al mercado laboral.



El rector del ITLA, José Armando Tavárez, y la ministra Robiamny Balcácer durante la firma de un convenio para tecnificar sistemas del MJ.



Robiamny Balcácer, ministra de MJ, Emelyn Baldera y Samir Saba, presidenta y secretario de asuntos internacionales, respectivamente, de ACROARTE durante la firma del convenio que otorgó becas la comunicación social, como parte de la política de democratización de acceso a la formación de los jóvenes.

La intención de parte de los sectores de la sociedad para trabajar junto a la institución, fue el mejor indicador de la aceptación de los programas.



A través del programa de becas Agentes del Cambio, la institución impulsó las colecciones de 10 diseñadores, que fueron presentadas en RD Fashion Week. Melkis Díaz y la Ministra Robiamny Balcácer firman el acuerdo.



Andrés Navarro, para entonces ministro de Educación y Robiamny Balcácer desarrollaron una iniciativa que benefició con becas a los estudiantes de sector público con índice de excelencia.



El general de brigada, Juan Manuel Méndez y Robiamny Balcácer lideraron el proyecto que envió a 15 miembros de los cuerpos de seguridad y asistencia civil a capacitarse en la Agencia Federal de los Estados Unidos para el Manejo de Emergencia (FEMA).



Kenia Lora, directora de CONANI y Robiamny Balcácer rubricando la iniciativa que dotó de becas a jóvenes provenientes del organismo rector.



Robiamny Balcácer y la presidenta de Sur Futuro, Melba Segura de Grullón, impulsando un compromiso de ambas instituciones por el desarrollo integral de las y los jóvenes del país.



Víctor Terrero, director ejecutivo del Conavihsida, uno de los grandes aliados de esta gestión, llevó junto al Ministerio el proyecto de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual, impactando la vida de más de 50 mil jóvenes.

Línea de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional del Ministerio de la Juventud

La gestión correspondiente al período 2016-2020, liderada por Robimany Balcácer, se propuso alinear la administración de la institución a las mejores prácticas de gestión pública, sustentada en las funciones que le asigna la ley, y las normativas establecidas por la línea operativa del Poder Ejecutivo, es por ello la primera labor en la que se orienta es en la elaboración de un Plan Estratégico institucional; que se implementó a través de un Plan Operativo, vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a la Metas Presidenciales.

Como resultado de esta visión estratégica el Ministerio gestiona colocarse en los espacios de toma de decisión consignados en la Ley 49-00; las directrices de Gobierno y los derivados de la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 20-30 (END).

Esta disposición política coloca por primera vez al Ministerio en el Plan Plurianual, herramienta de ejecución de la planificación gubernamental, teniendo voz y voto en las mesas de trabajo intersectoriales también.

Del mismo modo, el Ministerio, como espacio y representación de los jóvenes dominicanos, ejerce su rol de impulsor de políticas públicas y del cumplimiento de las sectoriales en su funcionamiento.

Durante este período la institución se propuso mejorar constantemente en materia de políticas y procedimientos, instrumentos de transparencia, medición y rendición de cuentas. Para ello se debió proceder a un proceso de cambio organizacional y reestructuración operativa que permitiera alinear los objetivos estratégicos con la implementación.

Parte de las ejecutorias a nivel institucional se enfocan en la mejora de la capacidad organizativa, es decir, los servidores públicos, infraestructura, procesos financieros, comunicación y relacionamiento con los públicos, entre otros. En ese sentido, concentró una parte relevante de los esfuerzos en optimizar las competencias técnicas y blandas de cada colaborador del Ministerio.

Esto se vio reflejado en la mejora permanente de los indicadores de Desempeño en el Sistema de Rendición de Cuentas de Presidencia. Asimismo, se evidenció en el nivel de favorabilidad de los usuarios de los servicios ofrecidos desde la institución. Con un estimado en ponderación entre un 90% y 100% de cumplimiento. El éxito de una institución depende en gran medida del desempeño de sus colaboradores, razón por la cual se estableció un programa donde se identificaron las necesidades formativas de los recursos humanos, y posteriormente se elaboró un Plan de Formación para desarrollar las competencias de los perfiles de puestos.

Como resultado del mismo se ha capacitado a 300 servidores públicos en las siguientes actividades formativas: charlas, conferencias, cursos, talleres y diplomados, licenciaturas y maestrías: Calidad en el Servicio, Manejo de Conflictos, Relaciones Laborales, Ley de Función Pública, Ortografía, y Redacción de Informes Técnicos, Evaluación del Desempeño, Técnica 5S, Inteligencia Emocional, Formulación y Evaluación de Proyectos, Habilidades Gerenciales, Coaching Político en la Administración Pública, Etiqueta y Protocolo, Gestión de Proyectos, Programa de Mujeres Líderes Emergentes en el Sector Público, Compras y Contrataciones, Presupuesto Empresarial y Documentación de Procesos; Curso de Alfabetización Digital, Inducción al Ministerio de la Juventud, Charla sobre Primeros Auxilios Básicos, Charla de Prevención en Salud, Charla sobre Compensación y Beneficios, Socialización acerca de la Comunicación Corporativa del MJ y socialización del Plan de Comunicación con los líderes; Comunicación Interna, Redes Sociales, Conociendo la Agenda 20/30, Comunicación Interna y Protocolo, Comunicación Interdepartamental, Planificación Estratégica, Trabajo en Equipo, Liderazgo Organizacional, Comunicación Asertiva, Excel Intermedio, Ley de Libre Acceso a la Información, Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Planificación Familiar, Relaciones Laborales, Taller de Redacción de Informe, Diplomado Comité Mixto SSMA, Inteligencia Emocional, Manejo de Conflictos, Manejo Efectivo del Tiempo, entre otros.

Además se ha beneficiado a 94 servidores públicos con becas técnicas, de licenciatura y de maestrías.

300
SERVIDORES
CAPACITADOS

94
SERVIDORES
BECADOS



En Microsoft tenemos la misión de empoderar a cada persona y organización en el mundo para lograr más, y es por esto que buscamos acercar nuestros programas y herramientas a los jóvenes, para ofrecerles los conocimientos computacionales que el mercado demanda, y fortalecerlos con habilidades digitales que los lleven de ser usuarios a creadores de tecnología”.

Herbert Lewy
Cerente general de Microsoft para el Caribe

Capacitaciones realizadas por el Ministerio de la Juventud en el período 2017-2020

Capacitaciones realizadas 2017—2020				
Año	Mes	Capacitación	Facilitador	Participantes
2017	Febrero	Relaciones Laborales	INFOTEP	25
		Manejo de Conflictos	INFOTEP	25
	Marzo	Calidad en el Servicio	INFOTEP	25
		Ley de Función Pública	INAP	25
		Ortografía y Redacción de Informes	INFOTEP	20
	Mayo	Evaluación del Desempeño	MAP	25
		Técnica 5S	INFOTEP	25
		Relaciones Laborales Grupo II	INFOTEP	20
		Inteligencia Emocional	INFOTEP	25
		Manejo de Conflictos Grupo II	INFOTEP	18
	Junio	Formulación y Evaluación de Proyectos	INFOTEP	23
		Coaching Político en la Administración Pública	IGLOBAL	12
		Formulación y Evaluación de Proyectos Grupo II	INFOTEP	15
	Julio	Habilidades Gerenciales	INFOTEP	25
		Etiqueta y Protocolo	INFOTEP	15
		Atención al Ciudadano	INFOTEP	25
		Diplomado de Gestión de Proyecto	INTEC	5
		Programa de Mujeres Líderes Emergentes en el Sector Público	BID	4
		Diplomado en Compras y Contrataciones		5
		Presupuesto Empresarial	INFOTEP	13
	Agosto/Septiembre	Documentación de Procesos	INTEC	5

Año	Mes	Taller	Facilitador	Participantes
2018	Enero	Planificación Estratégica	INFOTEP	24
		Trabajo en Equipo	INFOTEP	24
	Febrero	Liderazgo Organizacional	INFOTEP	26
		Comunicación Asertiva	INFOTEP	15
	Marzo	Comunicación Asertiva	INFOTEP	21
		Evaluación del Desempeño	INFOTEP	16
	Abril	Oratoria	INFOTEP	17
	Mayo	Atención al Cliente con Calidad	INFOTEP	16
		Seguridad en la Web	Ministerio de la Juventud	40
		Código de Ética	Ministerio de la Juventud	19
		Taller de Re inducción	Ministerio de la Juventud	13
	Junio	Gestión de Proyectos	INFOTEP	15
		Charla Sobre Género	Policía Nacional	21
		Excel Básico	INFOTEP	16
		Charla Código de Ética	Ministerio de la Juventud	15
	Julio	Introducción a la Administración Pública	INAP	19
		Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público	INAP	15
		Excel Intermedio	INFOTEP	17
		Ley de Libre Acceso a la Información	Dirección de Ética	20
		Charla Sobre Encuesta de Clima	MAP	18
	Agosto	Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Ministerio de la Juventud	15
		Inducción a la Administración Pública	INAP	21
		Charla de Planificación Familiar		35
		Inducción a la Administración Pública	INAP	74
		Función Pública	MAP	77
	Septiembre	Relaciones Laborales	INAP	74
		Función Pública	MAP	23
		Taller de Redacción de Informe	INFOTEP	18
		Diplomado Comité Mixto SSMA	MJ	12
		Inteligencia Emocional	INFOTEP	21
		Inducción a la Administración Pública	INAP	19
		Higiene Postural	Rehabilitación	15
		Manejo de Conflictos	INFOTEP	19
		Manejo Efectivo del Tiempo	INFOTEP	16
		Inducción al Ministerio de la Juventud	MJ	5

Capacitaciones realizadas por el Ministerio de la Juventud en el período 2017-2020

Año	Mes	Taller	Facilitador	Participantes
2019	Febrero	Curso de Alfabetización Digital	(INAP)	16
		Inducción al Ministerio de la Juventud	MJ	22
		Charla sobre Primeros Auxilios Básicos	MJ	8
		Charla sobre Alfabetización Digital	INAP	19
		Charla sobre Alfabetización Digital	INAP	36
		Inducción al Ministerio de la Juventud	MJ	24
		Curso de Alfabetización Digital	INAP	15
		Charla de Salud		15
		Charla sobre Reinducción	MJ	18
	Marzo	Charla sobre Compensación y Beneficios	MJ	18
		Charla sobre Comunicación Interna	MJ	18
		Charla Sobre Función Pública	MAP	15
		Re-Inducción al Ministerio	MJ	15
	Abril	Charla sobre de Re-Inducción Compensación y Beneficios	MJ	15
		Curso de Alfabetización Digital	INAP	8
		Charla sobre Sensibilización Digital	INAP	21
	Mayo	Relaciones Laborales	MAP	62
		Charla sobre Redes Sociales	MJ	26
	Junio	Compensación y beneficios	MJ	14
		Reinducción	MJ	14
		Conociendo la Agenda 20/30	MJ	17
		Cine Fórum	MJ	21
		Compensación y Beneficios	MJ	21
	Septiembre	Comunicación Interna y Protocolo	MJ	28
		Comunicación Interdepartamental	MJ	15



Relación de servidores públicos beneficiados con becas de maestrías y técnicas

Año	Universidad	Especialidad	Cantidad
2017	Formato Educativo	Dirección Estratégica de RRHH	1
		Creación y Desarrollo de Pymes	2
		Coaching	1
		Gestión Integral: Medioambiente, Calidad y Responsabilidad Social Corporativa	2
		Técnicas Avanzadas de Gestión y Decisión Pública	2
		Técnicas Modernas en Dirección en la Administración Pública	5
		Total 2017	13
Año	Universidad	Maestría	Cantidad
2018	UNPHU	Maestría en Administración de Negocios	1
	UNPHU	Especialidad en Planificación y Gestión Educativa	1
	UASD	Maestría en Procesos Pedagógicos	1
	INTEC	Maestría en Ciberseguridad	1
	APEC	Comunicación Corporativa	1
	PUCMM	Gestión de Riesgos y Tesorería	1
	APEC	Gestión de Proyectos	1
	PUCMM	Políticas Públicas	1
	PUCMM	Gestión de Empresas	1
	PUCMM	Prostodoncia e Implantología	1
	PUCMM	Gestión Bancaria y Financiera	1
	PUCMM	Patologías del Habla y del Lenguaje	1
	UASD	Matemáticas para Docentes	1
	APEC	Gerencia y Productividad	2
	FORMATO EDUCATIVO	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	2
	FORMATO EDUCATIVO	Técnicas Modernas de Dirección en la Administración Pública	1
	FORMATO EDUCATIVO	Coaching (incluye la Acreditación de la ACSTH)	4
	FORMATO EDUCATIVO	Protocolo Internacional y Organización de Eventos	1
	FORMATO EDUCATIVO	Técnicas Avanzadas de Gestión y Decisión Política	2
	FORMATO EDUCATIVO	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	1
	FORMATO EDUCATIVO	Administración de Empresas	1
	FORMATO EDUCATIVO	Gestión Óptima de Proyectos	1
	FORMATO EDUCATIVO	Dirección Financiera	1
	NEXT U	Comunicación Política Avanzada	9
	GRUPO EXPONENCIAL	Certificación Internacional Coaching Político	11
	UNIVERSIDAD CATALUNYA	Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje	1
Total 2018			50

Año	Universidad	Carrera	Cantidad
2019	IGLOBAL	Máster en Alta Dirección Pública y Estratégica	1
	APEC	Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa	1
	UNICARIBE	Derecho	1
	UCSD	Psicología Laboral	1
	PUCMM	Maestría en Gestión de Salud	1
	BARNA BUSINESS SCHOOL	Programa de Liderazgo para la Gestión Pública	2
	BERLITZ	Técnico en Inglés	1
	INTENPRO	Programa de Inglés	1
	DOMINICO	Inglés Básico y Avanzado	1
	ENFOQUE DIGITAL	Taller en Drones	3
	JLO CONSULTING	Diplomado en Contabilidad General	2
	FUNIBER	Máster en Salud Pública	1
	CAEDRO	Taller de Vectorworks Cad Skills	1
	TEOREMA	Cobit Foundations	1
	TEOREMA	ITIL V3 Foundations	1
	SOCIEDAD DOMINICANA DE ABOGADOS SIGLO XXI	Resolución de Conflictos en las empresas	1
		Compras y Contrataciones Públicas	1
	SDQ TRAINING CENTER	After Effects-Animation and Motion Graphics	2
	SDQ TRAINING CENTER	Taller de Adobe Premiere	2
	APEC	Inglés	1
	INSTITUTO DE SERVICIOS PSICOSOCIALES Y EDUCATIVOS (ISPE)	Diplomado en Psicometría	3
	JOHN MAXWELL TEAM	Programa de Certificación John Maxwell	1
	RHUMAN SITE, SRL	Carrera Chief Happiness Officer	2
Total 2019			31
Total de becas entregadas			91

“



Con este recorrido, queremos incrementar la esperanza de nuestros jóvenes al momento de iniciar la búsqueda de su primer empleo, a través de herramientas que les ayuden a insertarse en el competitivo escenario laboral y, de esta forma, promover el crecimiento económico, social y profesional de los jóvenes dominicanos, así como de sus familias”

Pablo Wiccers
Presidente de Nestlé de la
Región Caribe Latino
(RD, Cuba y Haití)

Habilitación Casas de la Juventud

Las Casas de la Juventud son espacios dinámicos para jóvenes con edades comprendidas entre 15-29 años, dentro de los cuales tienen diferentes oportunidades para lograr su formación integral e inserción en el mercado productivo laboral, tomando en cuenta los motores que mueven la economía de las localidades donde se encuentren. Las Casas de la Juventud forman parte de la Ley de Juventud 49-00, en su capítulo XIV. En segunda etapa funcionará como Casas de Acogida.

Estos espacios de emprendimiento e innovación social cuentan con aliados estratégicos para desarrollar programas como el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Consejo Nacional para el VIH SIDA (CONAVIHSIDA), Ministerio de Industria y Comercio y Pymes (MICPYMES), Pastoral Juvenil, y con el respaldo internacional del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina Comercial de la República China. Además del respaldo del sector privado, con Microsoft y Nestlé.

Actualmente el Ministerio de la Juventud cuenta con siete Casas de la Juventud, en las siguientes localidades: San Francisco de Macorís, La Vega, Barahona, Azua, Pedro Brand, Hermanas Mirabal y Monseñor Nouel. Con lo que se impactaron a 125,791 jóvenes con talleres, cursos y diplomados tales como:



Con la habilitación de las Casas de la Juventud se da cumplimiento al marco jurídico; y se impulsan políticas públicas.



Capacitaciones realizadas en las Casas de la Juventud

Actividad	Casas de la Juventud
Charla Hablemos de Emprender	Pedro Brand
Charla Hablemos de Emprender	San Francisco de Macoris
Jornada de Impulso al Liderazgo Sociopolítico	San Francisco de Macoris
Conversatorio Deporte Igual a Juventud	San Francisco de Macoris
Conversatorio Deporte Igual a Juventud	Pedro Brand
Manejo Básico de Excel 2013	Pedro Brand
Educación Financiera	La Vega
Yo Puedo Programar	La Vega
Planes de Negocios Método Canvas	San Francisco de Macoris
Diplomado en Teología Comunicativa	Pedro Brand
Curso de Auto Maquillaje	San Francisco de Macoris
Yo puedo Programar	Pedro Brand
Taller de Recreación	Hermanas Mirabal
Jornada de Liderazgo Sociopolítico	Hermanas Mirabal
Fundamentos Técnicos del Computador	Hermanas Mirabal
Oratoria	San Francisco de Macoris
Maestría de Ceremonia	San Francisco de Macoris
Servicio al Cliente	San Francisco de Macoris
Conversatorio Deporte Igual a Juventud	Azua
Manejo de Word y Excel	Pedro Brand
Yo Puedo Programar	Azua
Visita Guiada	Pedro Brand
Liderazgo Socio Político	La Vega
Deporte Igual a Juventud	Barahona
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Azua
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Barahona
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Pedro Brand
Cultura Emprendedora y Modelo de Negocios	La Vega
Hablemos de Discapacidad	Azua
Panel sobre la planificación familiar como derecho humano.	Salcedo
Taller de Higiene Postural	Duarte
Taller de Relaciones Humana	Duarte
Taller de Etiqueta y Protocolo	Duarte
Taller sobre Salud Sexual y Reproductiva	Duarte
Panel un panel sobre la planificación familiar como derecho humano	San Francisco de Macoris
Capacitación Inicial de Red de Multiplicadores Juveniles	San Francisco de Macoris
Charla por un buen trato familiar y de género basado en la prevención de la violencia de género	Azua
Taller sobre Salud Sexual y Reproductiva	Duarte

Actividad	Casas de la Juventud
Taller de Formación para formadores (TU NO TA PA ESO)	Duarte
Taller de Formación para formadores (TU NO TA PA ESO)	Duarte
Taller de Control y Prevención del VIH Y SIDA en la Juventud.	San Francisco de Macoris
Taller de Control y Prevención del VIH Y SIDA en la Juventud.	Salcedo
Taller de Control y Prevención del VIH Y SIDA en la Juventud.	La Vega
Taller Xamarín Forms	San Francisco de Macoris
Equidad de Género y Juventud	San Francisco de Macoris
Taller Educación Financiera	Pedro Brand
Taller Educación Financiera	San Francisco de Macoris
Hablemos de Discapacidad	La Vega
Taller ponte en mi lugar	San Francisco de Macoris
Taller ponte en mi lugar	Salcedo
Deporte Igual a Juventud	Pedro Brand
"Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y SIDA	Pedro Brand
Cuidado de la Piel	San Francisco de Macoris
Cuidado de la Piel	La Vega
Prevención de la Delincuencia Juvenil	Pedro Brand
Prevención de la Delincuencia Juvenil	San Francisco de Macoris
Género y Seguridad Ciudadana	La Vega
Género y Seguridad Ciudadana	Bonao
Género y Seguridad Ciudadana	Azua
Hablamos de Discapacidad	San Francisco de Macoris
Hablamos de Discapacidad	Pedro Brand
"Tu No Ta Pa Eso"	Azua
Prevención de Violencia con Perspectiva de Derechos Humanos"	San Francisco de Macoris
Virus del Papiloma Humano	Pedro Brand
Secretariado Ejecutivo	Pedro Brand
Liderazgo Socio Político	Mao
Taller "Educación Financiera Preserva en la Escuela Nacional para Sordos"	Pedro Brand
Charla de Prevención de ITS/VIH/SIDA	Pedro Brand
Visita del Consejo Educativo 15-06	Pedro Brand
Rompiendo paradigmas de un Emprendedor	Pedro Brand
Marca Personal en la era Digital	La Vega
Primera Experiencia Laboral	San Cristóbal
Deporte Igual a Juventud	Hermanas Mirabal
Charla de Prevención de ITS/VIH/SIDA	Pedro Brand
Charla El Arte de la Comunicación	Pedro Brand
Importancia de la Inclusión Social y Deportiva	San Francisco de Macoris

Actividad	Casas de la Juventud
Campaña TU NO TA PA ESO	San Francisco de Macoris
Charla Sobre Derechos Humanos	La Vega
Prevención del Cáncer de Mama	Pedro Brand
Prevención del Cáncer de Mama	San Francisco de Macoris
Charla Comunicación Efectiva	La Vega
Deporte Igual a Juventud	Santiago
Charla Sobre Derechos Humanos	San Francisco de Macoris
Charla de Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Charla sobre Conocer tus Derechos y Deberes	Azua
Jornada de Reforestación	Hermanas Mirabal
Eventos creativos Somos Jóvenes	Hermanas Mirabal
Taller como elaborar un expediente al Premio Nacional de la Juventud	Hermanas Mirabal
Charla Sobre Género y Seguridad Ciudadana	Pedro Brand
Charla Sobre Derechos Humanos	Barahona
Manejo de Alimentos	Pedro Brand
Rompiendo las Cadenas de la Presión de Grupo	Pedro Brand
Deporte Igual a Juventud	Hermanas Mirabal
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Pedro Brand
Prevención de Violencia Contra la Mujer	Duarte
Prevención de Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Prevención de Delincuencia Juvenil	Pedro Brand
Charla sobre Emprendimiento en la Mujer	La Vega
Liderazgo y Emprendimiento desde la Participación Comunitaria	Pedro Brand
Charla-Taller sobre Emprendimiento Social	Duarte
Liderazgo y Emprendimiento desde la Participación Comunitaria	Pedro Brand
Pasión y Vocación	La Vega
Prevención de Violencia de Intrafamiliar	Pedro Brand
Familia y Valores	La Vega
Conferencia: Emprénde con Conciencia	Pedro Brand
Prevención de Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand

Capacitaciones en las Casas de la Juventud 2019

Actividad	Casas de la Juventud
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Pedro Brand
Retos y Desafíos del Emprendimiento en la Juventud	La Vega
El Uso Adecuado de la Mochila e Higiene Postural	Hermanas Mirabal
Prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar	Azua
Ley General de Juventud 49-00	Hermanas Mirabal
Liderazgo Juvenil	Hermanas Mirabal
Deporte Igual a Juventud	Hermanas Mirabal
Duarte y Su Liderazgo	Hermanas Mirabal
Liderazgo y Juventud	Hermanas Mirabal
Rol de la Juventud en la Prevención de Violencia de Género	Hermanas Mirabal
Un Camino Hacia el Emprendimiento	Santo Domingo
Emprender: del Sueño a la Acción	Santo Domingo
Manifestaciones del Patrón Machista Durante el Noviazgo	Santo Domingo
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Santo Domingo
Prevención e Identificación de Pandillas Juveniles	Santo Domingo
Uso Adecuado de la Mochila	Duarte
Prevención de ITS/VIH/SIDA	Santo Domingo
Deporte Igual a Juventud	Hermanas Mirabal
Un Camino Hacia el Emprendimiento	Santo Domingo
Y tú, Cómo comunicas	La Vega
Hacia una Vida más Responsable con el Medio Ambiente	Santo Domingo
Desfile 27 de febrero	Duarte
Desfile 27 de febrero	Duarte
Orientación Académica	Duarte
Relaciones Sanas	Azua
El Buen Uso de las Bicicletas	Duarte
Empoderamiento y Emprendimiento en la Mujer	Duarte
Prevención de Embarazos en Adolescentes	La Vega
Creando una imagen para alcanzar el éxito	La Vega
Retos y desafíos del emprendimiento en la juventud	La Vega
Liderazgo Juvenil y cómo elegir una carrera universitaria	Hermanas Mirabal

Actividad	Casa de la Juventud
El poder del Internet en la sociedad, economía y educación	La Vega
Términos adecuados para referirse a las personas con discapacidad	Azua
Lanzamiento de Yo Puedo Emprender	Pedro Brand
Panel mujeres que emprenden e inspiran	Monseñor Nouel
Deporte Igual a Juventud	Pedro Brand
Consumo Responsable y Amigable con el Entorno Natural	Pedro Brand
Jornada de Sensibilización, reforestación y limpieza	Pedro Brand
Jornada de Sensibilización, reforestación y limpieza	Hermanas Mirabal
Bosques y Agua: Recursos Vitales	Hermanas Mirabal
Bosques y Agua: Recursos Vitales	Monseñor Nouel
Camino hacia mi primera experiencia laboral	Pedro Brand
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Hermanas Mirabal
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Hermanas Mirabal
Prevención de Violencia Intrafamiliar	Monseñor Nouel
Prevención de Violencia de Género	Monseñor Nouel
Expo Joven: Charla Proyecto de Vida	Monseñor Nouel
Expo Joven: Charla Tecnología y Juventud	Monseñor Nouel
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Charla Relaciones Sanas	La Vega
El Buen Uso de las Bicicletas	Duarte
Charla Proyecto de Vida	Monseñor Nouel
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Pasarela Inclusiva	Duarte
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Un Camino Para Emprender	Duarte
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	La Vega
Prevención de ITS/VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	La Vega
Yo Puedo Emprender	Pedro Brand
Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019	Pedro Brand
Taller Primeros Auxilios Básicos	Pedro Brand

Actividad	Casas de la Juventud
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Hermanas Mirabal
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Hermanas Mirabal
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Hermanas Mirabal
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Valverde
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Valverde
Responsabilidad Ambiental	Azua
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Áreas Protegidas de la República Dominicana	La Vega
Basura Challenge	Valverde
Emprendiendo hacia el Éxito	La Vega
Tecnología y Medio Ambiente	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Puerto Plata
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Puerto Plata
Uso adecuado de la mochila e higiene postural	Duarte
Uso adecuado de la mochila e higiene postural	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Uso Sostenible del Agua	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Consejos para emprender	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Azua
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Azua
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Tecnología y Medio Ambiente	Pedro Brand

Actividad	Casa de la Juventud
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Monseñor Nouel
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Monseñor Nouel
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Monseñor Nouel
Charla de Relaciones Humanas	
Sexualidad Responsable	San Pedro de Macoris
Charlas de Prevención de Embarazos en Adolescentes	Montecristi
sensibilización sobre manejo de residuos sólidos	Monseñor Nouel
Taller Educación Financiera	Pedro Brand
Curso Paquete Office	Pedro Brand
Cuso Vendedor de Repuestos	Pedro Brand
Curso de Oratoria	Valverde
Curso de Maquillaje	Pedro Brand
Uso de métodos anticonceptivos y plan de vida	Pedro Brand
Primer Foro Nacional de Familia y Juventud	Pedro Brand
Charla Relaciones Laborales en el ámbito de los negocios	Duarte
Curso Servicio al cliente	La Vega
Secretariado Auxiliar	Pedro Brand
Deporte Igual a Juventud	Pedro Brand
Cine Fórum "Es Cuestión de Género"	Duarte
Mis Derechos Como Adolescente	Duarte
Igualdad de Género	Duarte
Charla Camino a Mi Primera Experiencia Laboral	Monseñor Nouel
Jornada de Prevención del Dengue	Duarte
Jornada de Prevención del Dengue	Monseñor Nouel
Charla Un Camino para Emprender	Pedro Brand
Prevención de Embarazos en Adolescentes, ITS, VIH y SIDA	Duarte
Prevención de Embarazos en Adolescentes, ITS, VIH y SIDA	Pedro Brand
Jornada de limpieza de costas	Monseñor Nouel
Curso taller Técnicas para crear tu propia Empresa	Monseñor Nouel
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Taller sobre Técnicas para Tu Propia Empresa	Monseñor Nouel
Charla Un Camino para Emprender	Pedro Brand
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand

Actividad	Casa de la Juventud
Escuela de Candidatos	Monseñor Nouel
Charla Cambio climático y el rol de las juventudes	Pedro Brand
Diplomado en Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Duarte
Charla Cambio climático y el rol de las juventudes	La Vega
Yo Bateo Contra el Cáncer	Monseñor Nouel
Charla Cambio climático y el rol de las juventudes	Pedro Brand
Caminata "Donando Pasos Regalas Vidas"	Duarte
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Pedro Brand
Desarrollo del Intelecto	Pedro Brand
Simposio "Juventud, Mujer y Política"	Pedro Brand
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Encuentro de Jóvenes	Monseñor Nouel
2da Feria "El deporte incluye"	Duarte
Asamblea General de Jóvenes JCI	Monseñor Nouel
Exposición de arte "Trazos de esperanza y líneas de amor"	Duarte
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Conferencia "El amor no mata, libera"	Pedro Brand
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Acción por el clima y empleo verde para las juventudes	Pedro Brand
Exhibición Ponte en Mi Lugar	Duarte
El Buen Uso de la Bicicleta	Pedro Brand
Charla Líder y Emprende	Azua
Taller Cómo venderle al Estado para Emprendedores	Pedro Brand
El Joven de Hoy	Duarte
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
El Buen Uso de la Mochila e Higiene Postura	Duarte
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
El Buen Uso de la Mochila e Higiene Postural	Duarte
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Prevención de ITS, VIH/SIDA y Embarazos en Adolescentes	Duarte
Detección y Prevención de la Violencia de Género e Intrafamiliar	Pedro Brand
Conversatorio "Yo Nací Para Ser Exitoso"	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos municipio San Francisco de Macorís	Duarte
Entrega de alimentos municipio Las Guáranas	Duarte
Entrega de alimentos municipio Pimentel	Duarte

Desde las Casas de la Juventud los jóvenes se integraron a las acciones de responsabilidad social de sus comunidades.

Entrega de alimentos municipio Castillo	Duarte
Entrega de alimentos municipio Villa Rivas	Duarte
Entrega de alimentos municipio Arenoso	Duarte
Entrega de alimentos municipio Hostos	Duarte
Entrega de alimentos municipio La joya	Duarte
Entrega de alimentos municipio San Francisco de Macoris	Duarte
Entrega de alimentos municipio Bonao	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos municipio Bonao	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos y kits de higiene a familias	Duarte
Entrega de alimentos y kits de higiene a familias	Duarte
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Iniciativa Solidaria Duarte: COVID-19	Pedro Brand
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel
Entrega de alimentos a familias de escasos recursos	Monseñor Nouel



Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Juventud

- **Consejos Provinciales y Municipales de la Juventud**

Para hacer más eficiente y eficaz su desempeño, el Ministerio de la Juventud, la Federación Dominicana de Municipios y el Instituto de Investigación y Desarrollo Sostenible de las Juventudes (IIDJ) firmaron un acuerdo para lograr la articulación, coordinación y ejecución de acciones que impactan las políticas sectoriales de personas jóvenes, a través de un plan de capacitación a nivel nacional, por medio de este se desarrollaron actividades formativas con los directores regionales y provinciales de MJ, y se conformaron los Consejos Municipales y Provinciales de la Juventud, hecho sin precedentes, y que fortalece la inserción de los jóvenes de las localidades en la toma de decisiones y les ayuda a desarrollar su liderazgo.

Como fruto de este acuerdo se obtuvo como resultado los siguientes productos:

- 110 Consejos Municipales y 11 Consejos Provinciales conformados.
- 160 Directores Provinciales del MJ y ayuntamientos con habilidades y destrezas desarrolladas.
- Jóvenes sensibilizados en prevención de embarazo en adolescentes.
- 1,250 organizaciones juveniles mapeadas.
- 900 organizaciones juveniles registradas en ayuntamientos.
- 67 Asambleas de Constitución de los Consejos Municipales de Juventud.
- Elaboración de plan de trabajo de direcciones provinciales.
- Fortalecimiento organizacional y acompañamiento a los Consejos Municipales de la Juventud.

- **Consejos Municipales**

Ciento diez (110) Consejos Municipales constituidos, que están distribuidos entre las localidades: Provincia Espaillat, (Moca), San Francisco de Macorís, Salcedo, Tenares, Villa Tapia, Río San Juan, La Vega, Constanza, Jima Abajo, Bonao, Maimón, Cotuí, Cevicos, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Guerra, Los Alcarriños, Pedro Brand, San Cristóbal, Villa Altagracia, Yaguata, Hato Mayor,

Sabana de la Mar, El Valle, Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boyá, Yamasá, Peralvillo, San Pedro de Macorís, Consuelo, Quisqueya, El Seibo, Miches, La Romana, Guaymate, Villa Hermosa, Higüey, San Rafael del Yuma, Santiago, Jánico, San José de Las Matas, Tamboril, Villa Bisonó, Villa González, Licey al Medio, Puñal, Sabana Iglesia, Baitoa, Puerto Plata, Altamira, Imbert, Luperón, Sosúa, Villa Isabela, Guanatico, Los Hidalgos, Villa Montellano, Mao, Esperanza, Laguna Salada, Sabaneta, Monción, Villa Los Almácigos, Montecristi (San Fernando), Guayubín, Dajabón, Loma de Cabrera, Restauración, El Cercado, Las Matas de Farfán, Juan de Herrera, Vallejuelo, Bohechío, Comendador, Bánica, Pedro Santana, Hondo Valle, El Llano, Juan Santiago, Azua, Baní, San José de Ocoa, Sabana Larga, Neyba, Villa Jaragua, Galván, Los Ríos, Duvergé, La Descubierta, Postrer Río, San Cristóbal, Mella, Pedernales y Oviedo.

- **Consejos Provinciales**

Once Consejos Provinciales constituidos en Pedernales, El Seibo, Santiago, Hato Mayor, La Romana, Elías Piña, Hermanas Mirabal, Santo Domingo, La Altagracia, San Cristóbal y Monte Plata.

- **Taller de Promoción de la Ley de la Juventud**

Como parte de los trabajos para dar cumplimiento a lo establecido en la legislación 49-00 respecto de empoderar y capacitar a los jóvenes dominicanos acerca de sus derechos, la institución desarrolló los Talleres de Promoción de la Ley General de Juventud 49-00 s. Estos son importantes para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventud para lograr que la juventud esté sea consciente de las reivindicaciones que les competen; un mejor nivel de información acerca de sus derechos y cómo materializarlos y fortalecer la democracia de la nación alcanzado cada vez más los niveles de articulación para impulsar las iniciativas y conseguir el consenso colectivo. Esto permiten también seguir creando una base social entre los jóvenes, llevar más formas de empoderamiento a los directores provinciales sobre el trabajo que deben implementar con los consejos y las organizaciones juveniles, y seguir promoviendo la Ley de Juventud y los mecanismos de participación que ella establece.

El objetivo general de estas jornadas formativas, en otras palabras, es desarrollar el liderazgo que permita que los jóvenes sean ciudadanos em-

125,791
JÓVENES
IMPACTADOS

poderados y útiles para su comunidad y el país, esto, desde una misión de servicio. Del mismo modo persiguen lograr mayor nivel de articulación entre otras instituciones, los Consejos de Juventud y fortalecer el seguimiento de aplicación de la legislación desde extensión regional.

Durante el cuatrenio 2016-2020, se impartió talleres en diferentes localidades del país como, entre estas, Peravia, Santo Domingo, Elías Piña, La Altagracia, La Romana, La Caleta, Casa de la Juventud de Pastoral Juvenil Arquidiocesana de Santo Domingo, Oviedo, Salcedo, Moca, Santiago y Buenos Aires de Herrera, con un resultado total de 1,862 jóvenes sensibilizados.

- **Juventud Despega**

Acompañamiento y desarrollo de competencias para el mercado laboral

Esta es una iniciativa, implementada un precedente, ha tenido como objetivo fomentar la cultura emprendedora, facilitándoles a los jóvenes de sectores vulnerables conectarlos a programas de formación y acompañamiento, para que puedan conseguir acceso a financiamiento, capital semilla y también desarrollar sus perfiles y competencias para que puedan colocarse con facilidad en los puestos laborales. A través de este programa se ha logrado sensibilizar a 5,077 jóvenes.

En ese marco, por medio de una alianza con la empresa Nestlé Dominicana se desarrollaron charlas educativas tituladas “Camino a tu primera experiencia laboral”, actividades que se implementaron en varias provincias del país, buscando educar y preparar a las nuevas generaciones con las competencias requeridas por el mercado laboral.

Las convocatorias del programa fueron llevadas a cabo en las provincias Santiago de los Caballeros, Espaillat, San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís y La Romana, logrando sensibilizar a 2,873 jóvenes.

También se recorrió algunas ciudades del país impartiendo charlas de Emprendimiento en provincias como: Santiago de los Caballeros, Espaillat, Santo Domingo, Duarte. San Cristóbal, Sánchez Ramírez, San José de Ocoa y La Vega, logrando sensibilizar a 2,976 jóvenes



- **Yo Puedo Emprender**

Además, en el marco del programa estratégico Juventud Despega, y en cumplimiento del Pacto Juventud 2030, coordinado por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ, se colocó en marcha Yo Puedo Emprender, una iniciativa regional realizada bajo la articulación de la Alianza Juventud, junto a la empresa Microsoft, y que forma parte de los servicios que ofrece República Digital.

El acto de lanzamiento contó con la presencia de Alejandra Sáenz, Subsecretaria General de Asuntos Institucionales de la OIJ, además de Zoraima Cuello, Viceministra de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana.

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades realizadas en el 2016-2020.

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), como aliado estratégico implementó con nuestro equipo la formación “Yo puedo emprender”.



El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), como aliado estratégico implementó con nuestro equipo la formación “Yo puedo emprender”.

Resumen de las principales actividades realizadas en el 2016-2020

Año	Actividad	Provincia
2017	Hablemos de Emprender	Sabana Perdida, S.D.N.
		Santiago
		Santiago
		Moca
Año	Actividad	Provincia
2018	Charla Hablemos de Emprender	Santo Domingo Este
	Taller Educación Financiera	Santo Domingo
		Santo Domingo
		Duarte
		Santo Domingo Este
	Charla Hablemos de Emprender	Santo Domingo Este
		Santo Domingo Este
	Camino a Mi Primera Experiencia Laboral,	San Cristóbal
	Emprender: de las Ideas a la Acción	Santo Domingo
	Camino a Mi Primera Experiencia Laboral,	Españat
2019	Charla-taller sobre Emprendimiento Social	Duarte
	Emprende con Conciencia	Santo Domingo
	Camino a Mi Primera Experiencia Laboral,	La Romana
	Visita guiada a la fábrica de Nestlé	San Cristóbal
	Charla Un camino para Emprender	Villa Altagracia
2020		Sánchez Ramírez
		San José de Ocoa
	Charla "Camino a mi Primera Experiencia Laboral	Santiago
		San Juan de la Maguana
2021	Charla emprendimiento hacia el éxito	Duarte
		La Vega
Año	Actividad	Provincia
2022	Celebración del Panel Emprender de la Idea a la Acción	Santo Domingo
	Consejos para mantener un buen manejo de las finanzas	Santo Domingo

• Sabor a Juventud

Sabor a Juventud es un proyecto desarrollado para tratar de convertir cada Asociación Estudiantil en una pyme con iniciativas de producción, y a la vez, en la medida de avanzado el proceso, formar una cooperativa de Asociaciones de Estudiantes. Como parte de las fases de este proyecto se identificaron productos agrícolas, artesanales, y de cualquier otro tipo en cada asociación y en función de la zona geográfica del país a la que pertenecieran, y que dichos bienes y/o servicios sean ofertados y comercializados por sus integrantes.

El desarrollo del mismo, el programa se realiza con el acompañamiento y asesoría del Ministerio de la Juventud, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), junto al Ministerio de Industria y Comercio, y otras instituciones públicas y privadas.

El indicador propuesto de alcance fue impactar de manera directa a más de 2,000 jóvenes en cuatro años de ejecución, y más de 8,000 personas de manera indirecta.

Durante el año 2018, se realizaron los talleres de formación a los estudiantes de las Casa Pensiones. En este proceso se capacitó a 35 jóvenes. Estas formaciones fueron impartidas por técnicos de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Ente los temas desarrollados con los jóvenes en esta fase formativa están: actitud emprendedora y habilidades blandas, creatividad y oportunidades de negocio con desing thinking, modelos de negocio, principios de asociatividad y cómo poner en marcha mi negocio.

En ese contexto, continuó el acompañamiento, lo que dio paso a que se efectuaran visitas a nueve productores de Casa Pensiones de Yamasá y Cevicos, con el objetivo de verificar la capacidad de producción de los agricultores y validar que fueran familiares directos o indirectos de los estudiantes que integran el proyecto Sabor a Juventud.

Entre los productos a ser vendidos están: Piña, Yuca, Maíz, Plátano, Yautía, Auyama, Chinola, y Aguacates. También, tratamiento para el cabello, cereal (gofio), vinos y chocolates.

“
Tuve que solicitar
la beca por la
precariedad que
estaba pasando y
por el gran deseo se
superarme y sacar
mis hijos hacia
adelante. Esta beca
ha sido una gran
oportunidad, me ha
salvado la vida”.

Francis Morillo
Becario

- **Voluntario Juvenil**

El Voluntariado Juvenil es el canal que conecta a los jóvenes de las diferentes provincias del país con los proyectos que desarrolla el Ministerio de la Juventud. Este es el espacio creado para que puedan articular e integrarse a acciones de responsabilidad social para con sus localidades, y con la nación. Les fomenta el espíritu de retribución y gratitud como valores indispensables de un ciudadano digno. Está conformado por los receptores de los programas administradores por la institución, y que como dice su nombre, voluntariamente aceptan la responsabilidad de dar la milla extra por su nación. Es un instrumento eficaz también para desarrollar el liderazgo, la socialización y fortalecer el relacionamiento entre las juventudes.

En el marco de acción suele alinearse con el desarrollo de la agenda 20-30; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los compromisos contraidos en el Pacto Iberoamericano de Juventud.

Las áreas en las que se efectúan las actividades son: académica y profesional, servicios sociales, protección civil, medio ambiente, inclusión social y colectiva de desfavorecidos. El mismo cuenta con unos 11,200 miembros.



Los jóvenes dominicanos mostraron su solidaridad y compromiso en cada actividad del Voluntariado del MJ.

“

Me llevo una experiencia muy importante para mi desarrollo como líder y para el empoderamiento de las reivindicaciones sociales que debemos asumir como jóvenes”.

Víctor Carrasco
Participante



Conversar, escuchar y liderar las políticas públicas de juventud. Ante el paso de fenómenos naturales, los miles de jóvenes miembros del Voluntariado, acudieron a los puntos vulnerables realizar labores de solidaridad y colaboración con las personas más necesitaras.



“



Más que un reconocimiento o una distinción, para nosotros el Premio Nacional de la Juventud significó el apoyo al esfuerzo y la labor que día a día hacemos a favor de los jóvenes dominicanos”.

Odalis Vega

Premio Nacional de la Juventud 2017,
Liderazgo Político

- **Premio Nacional de la Juventud**

El Premio Nacional de la Juventud, mayor galardón que reconoce el trabajo y las acciones de responsabilidad para con la sociedad que impulsan los jóvenes dominicanos, y que está establecido en la Ley 20-93.

Durante la gestión que finaliza fue sometido a un proceso de transformación, para lograr hacerlo más participativo, incluyente y con la suficiente credibilidad de parte de todos los sectores de la sociedad, principalmente de los jóvenes dominicanos, protagonistas de la iniciativa. Objetivos estos que fueron logrados, y que se materializaron en el incremento de la cantidad de postulantes por localidad y en el endoso de la reputación de entidades de la sociedad dominicana.

El proceso de cambio involucró a las instituciones del Gobierno, sector privado y sociedad civil, para que como procedimiento, fueran ellas quienes ponderaran y cualificaran los jóvenes merecedores de tal reconocimiento. Para el manejo logístico se dividieron estratégicamente los renglones, aumentando así de diez a catorce las categorías. Esta medida tiene un impacto en la inclusión y de incremento en la participación de todos los sectores de la sociedad en las ejecutorias del Ministerio, al tiempo que se fortalecieron los sistemas y controles de transparencia.

Fruto de esto, por primera vez, se integraron las instituciones y organizaciones como: Confederación Dominicana de Unidad Evangélica (CODUE), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), SCOUTS Dominicana, Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Club de Jóvenes Rotarios (ROTARACT), Ministerio de Trabajo, Pastoral Juvenil, Ministerio de Educación, Ministerio de Deportes, Organización Mundial de Líderes y Emprendedores JCI Jaycees' 72, Colegio Dominicano de Periodistas, Comité Olímpico Dominicano y el miembro más joven del Congreso Nacional.

Además, se realizó la entrega de laptops a los semifinalistas del premio. Con el Premio Nacional de la Juventud se ha impactado 3,636.

En el año 2016-2020 se realizó actividades tales como:

Año	Actividad	Provincia
2017	Siembra de árboles	San Francisco de Macorís
	Colaboración a las autoridades tras el paso de los huracanes María e Irma	Todo el país
	Jornada de Reforestación en Azua	Azua
	Jornada de Reforestación	La Vega
	Jornada de Reforestación	Hato Mayor
	Jornada de Reforestación	Altagracia
	Caminata "Santiago por la Paz"	Santiago de los Caballeros
2018	Jornada de concientización denominada "No a la Violencia"	Valverde Mao
	Jornada de reforestación en Villa Altagracia	Villa Altagracia
	Jornada reforestación en Monte Plata, Día Internacional de los bosques y Día Mundial del Agua	Monte Plata
	Jornada de reforestación	Villa Altagracia
	Jornada de limpieza	Azua
	Capacitación con el COE	La Romana
	Entrenamiento de Gestión de Riesgos para Jóvenes Líderes (COE y Defensa Civil)	Santiago, Villa Rivas y Nagua
2019	Charla con el COE	San Cristóbal
	Charla con el COE	San José de Ocoa
	Lanzamiento del Informe sobre Gastos Público Social en Adolescencia y Juventud	Santo Domingo
	Jornada de Limpieza Nacional de Playas y Riberas de Ríos	San Juan de la Maguana, Santiago de los Caballeros, La Vega, Hato Mayor, Elias Piña y Hermanas Mirabal
	Caminata Contra el Cáncer de Mama	San Francisco de Macorís
	Jornada de reforestación	Pedernales
	Jornada de limpieza de costas	Monte Cristi
2020	Volanteo en el que se concienzo respecto a las prevenciones durante la Semana Santa	Samaná
	Integración y participación al Youth Speak Forum	Samaná
Año	Actividad	Provincia
2020	Integración a la campaña y despliegue de los mensajes de orientación para prevenir el Coronavirus, Covid 19. Esta desarrollada junta a UNFPA.	Distrito Nacional
		Santo Domingo

Listado de Ganadores del Premio Nacional de la Juventud 2016	
Nombre	Región
Ana Josefa Villanueva Fabián	Deportes
Liddy Kiaty Figueroa	Servicios Sociales Voluntarios a Favor de la Comunidad
José Augusto Rodríguez Cabral	Desarrollo Cultural (Arte y Cultura)
Michelle Marie Ortiz	Liderazgo Religioso, Político y Profesional
Magnolia Cuello Figueroa	Superación, Logros Personales y Desarrollo Empresarial
Indira Herrera Ramos	Preservación y Fomento de los Recursos Naturales
Jorge Luis Martínez	Contribución a la Comunidad Campesina
Emmanuel Rosado Cruz	Aportes a los Derechos Humanos (Niñez y Juventud)
Yocastia de Jesús Arambales	Mérito Estudiantil
Luis Alberto García Hernández	Bienestar Social

Listado de Ganadores del Premio Nacional de la Juventud 2017		
Nombres	Región	Provincia
Luisito Pie	Deportes	Monte Plata
Ricard Angelina de la Cruz Beato	Servicios Sociales y Voluntarios a favor de la Comunidad	Santo Domingo Este
Moisés Mercedes Ortiz	Liderazgo Religioso	San Pedro de Macorís
Odalis Vega	Liderazgo Político	Hato Mayor
Stalin Colón González	Desarrollo Cultural (Arte y Cultura)	María Trinidad Sánchez
Soranyl la Paz Ramírez	Superación Profesional	San Cristóbal
Rainier Mallol Cotes	Superación Empresarial	Distrito Nacional
Angela Rosalia Paulino	Superación y Logros Personales	Monseñor Nouel
Iris Arlette Suazo Kunhardt	Preservación y Fomento de los Recursos Naturales	Distrito Nacional
Victor Román Carrasco Bueno	Aportes a la Comunidad Campesina	San Juan de la Maguana
Bienvenido Alberto Jiménez Araujo	Aportes a los Derechos Humanos (Niñez y Juventud)	Azuá
Carlos Diosiris Jiménez Escoto	Bienestar Social	Dajabón
Pedro Antonio Bretón Cabrera	Mérito Estudiantil, categoría Preuniversitaria	Santiago de los Caballeros
Jennifer Erisonays Matos Díaz de Tejada	Mérito Estudiantil, categoría Universitaria	Barahona



Listado de Ganadores del Premio Nacional de la Juventud 2018		
Nombres	Región	Provincia
Yanlis Félix Sena	Deporte Nacional	Pedernales
Moisés Daniel Hernández Encarnación	Deporte Internacional	San Juan de la Maguana
Marlenin Nina Ureña	Servicios Sociales y Voluntarios a favor de la Comunidad	Santo Domingo Oeste
Cándido Miguelín Blerd	Liderazgo Religioso	Santo Domingo Este
Gloria Reyes Gómez	Liderazgo Político	Santo Domingo Oeste
Juan Francisco Puello	Desarrollo Cultural (Arte y Cultura)	San Cristóbal
Lynda Rodríguez Vargas	Superación Profesional	Distrito Nacional
Indira Marielis Ramos Solís	Superación Empresarial	La Vega
Yosely Mercedes Luis Ovalle	Superación y Logros Personales	Sánchez Ramírez
Eddy Frank Vásquez	Preservación y Fomento de los Recursos Naturales	Santo Domingo Este
Martina López de la Cruz	Aportes a la Comunidad Campesina	Monte Plata
Génesis Mañón	Aportes a los Derechos Humanos (Niñez y Juventud)	Santo Domingo Norte
Miqueas Andrés Almonte Gómez	Bienestar Social	Santiago
Valentina Félix Guzmán	Mérito Estudiantil, categoría Preuniversitaria	Santo Domingo Este
	Mérito Estudiantil, categoría Universitaria	

2020

Con participación, transparentación y veeduría de la nación los jóvenes talentos son reconocidos, como manda la LeyNo. 20-93, que crea el Día Nacional de la Juventud.



Listado de los Ganadores Premio Nacional de la Juventud 2019		
Nombres	Región	Provincia
Joelín Santos Contreras	Aportes a la Comunidad Campesina	Monte Plata
Denny Cepeda Piña	Aportes a los Derechos Humanos (niñez, adolescencia y juventud)	San Juan
Raysa Santos García	Deporte Nacional	Duarte
Audrys Nin Reyes	Deporte Internacional	Barahona
Yuri Parra Tío	Desarrollo Cultural (arte y cultura)	Puerto Plata
Francisco Veras Paulino	Desarrollo Empresarial	Puerto Plata
José Mezquita Román	Liderazgo Religioso	Santo Domingo
Mabel Castillo Bautista	Liderazgo Político	Peravia
Edward Tavarez Almonte	Mérito Estudiantil (categoría pre-universitaria)	Puerto Plata
Krystal Hidalgo Martínez	Mérito Estudiantil (categoría universitaria)	La Romana
Nelson Reyes Estrella	Preservación y Fomento de los Recursos Naturales	Santiago
Wendy Reyes Duarte	Servicios Sociales Voluntarios a Favor de la Comunidad	Hermanas Mirabal
Merlyn de la Cruz Paulino	Superación y Logros Personales	Duarte
Audi Rodríguez Almonte	Superación Profesional	Santiago

Participativa, plural e inclusiva. Así fue la gestión 2016-2020. En la imagen, un momento al final de una de las actividades de Hablemos de Todo, realizada en coordinación con el Ayuntamiento de Bonao durante la gestión de Darío Rodríguez.

- **Programa Hablemos de Todo RD**

El objetivo es ofrecer orientación sobre todas las temáticas que impactan la vida de los jóvenes como: bullying (acoso), consumos problemáticos, género y sexualidad, enfermedades de transmisión sexual especialmente el VIH/SIDA, violencia de género, trastornos de la conducta alimentaria, prevención de embarazo en adolescentes, participación política, entre otros.

A la fecha, se han sensibilizado alrededor de 55,690 jóvenes acerca de enfermedades de transmisión sexual, VIH, embarazo en adolescentes, métodos anticonceptivos, y sexualidad responsable, violencia de género, violencia intrafamiliar, entre otros temas de interés.

Además, se realizó la entrega de laptops a los semifinalistas del premio. Con el Premio Nacional de la Juventud se ha impactado 3,636 jóvenes dominicanos de todos los radio de acción del quehacer social, económico, estudiantil y emprendedurismo.



“



La que hemos tenido con el Ministerio de la Juventud en Bonao es una experiencia inolvidable. Este tipo de actividades hacen falta para encausar los jóvenes por el camino correcto”.

Darío Rodríguez
Alcalde de Bonao (2016-2020)

2018	
Actividad	Provincia
Lanzamiento de Hablemos de Todos	Distrito Nacional
Charla Embarazos en la Adolescencias	Sto Domingo Este
	Azua
	Santo Domingo Norte, Sabana Perdida
	Monseñor Nouel
	Hondo Valle (Elias Piña)
	Maria Trinidad Sánchez
	San Juan
	Barahona
	Santiago
	Hato Mayor
	Puerto Plata
	Azua
	Valverde
2019	
Actividad	Provincia
Conversatorio sobre Promoviendo una cultura de adolescentes y mujeres jóvenes sin violencia	Distrito Nacional
Charlas de Prevención de Embarazos en Adolescentes, ITS, VIH y SIDA	Bahoruco
	Maria Trinidad Sánchez
	Samaná
	San Cristóbal
	Sánchez Ramírez
	Monte Plata
	San José de Ocoa
	Espeyillat
	Hato Mayor
	Montecristi
	Monte Plata
	Peravia
	Dajabón
	Santiago Rodríguez
	Elias Piña
Conversatorio sobre "Sexualidad Responsable"	San Pedro de Macorís
2020	
Conferencia "La Relación de Pareja que Merezcó Tener"	Santo Domingo
¿Cómo Identificar Noticias Falsas?, campaña en el marco del Covid	Santo Domingo
Manejo de la Violencia de Género durante la Cuarentena	Santo Domingo
Nuestras Emociones y Cómo Superar este Momento de Incertidumbre	Santo Domingo

Ampliación del programa Casa Pensión

- Programa Casa Pensión

Las Casa Pensión son espacios de estadía para estudiantes del interior del país que están inscritos en las universidades de la ciudad de Santo Domingo. Estas están sustentadas materialmente en las ayudas económicas que reciben las asociaciones de estudiantes ante el Ministerio de la Juventud. Por lo que el Ministerio desarrolló un programa de asesoría técnica para que estas asociaciones pudieran cumplir con los requisitos legales y realizar su incorporación legal. Este programa está dirigido a estudiantes de ambos sexos, quienes deben tener buenas relaciones humanas que les permitan convivir en grupo.

El Ministerio también impulsa esta iniciativa para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes en situación de vulnerabilidad extrema, las condiciones legales y físicas de las organizaciones juveniles sin fines de lucro que están dentro del programa Casa Pensión, con el fin de que los jóvenes universitarios accedan a servicio de alojamiento óptimo y puedan realizar sus estudios de manera satisfactoria.

Como parte de los trabajos, Ministra de la Juventud visitaba las casas de las asociaciones de estudiantes, como muestra del levantamiento de información y el seguimiento continuo de parte del equipo técnico. Producto de ello se realizaron donaciones de equipos y alimentos a la Torre Estudiantil de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; la Asociación de Estudiantes de Cabrera, Asociación de Estudiantes de Peñón Barahona. También se realizan actividades de animación y encuentros tradicionales como cena de Navidad y se establecian conversaciones del liderazgo directamente con los estudinantes alojados en estas residencias.

Para garantizar un servicio de alojamiento óptimo y determinar la situación en que se encontraban muchas de las casas pensiones, un equipo

“
 Cuando llegué aquí, a esta casa, hace dos años, era muy precaria la situación. De hecho, dormí dos semanas y ‘pico’ encima de la mesa. Se ha visto el cambio ahora, porque había muchas personas que venían a hacer promesas pero nunca cumplían”.

Luis Fernando de la Cruz
 Casa Pensión de Yamasá

8,665

JÓVENES

IMPACTADOS

técnico de la institución las visitaba, y como resultado fueron remozadas ocho residencias estudiantiles que son: Asociación de Yamasá, Pedro Corto (San Juan), Guayacanal (Azua), Las Terrenas (Samaná), La Ciénega (Barahona), Cristóbal de la provincia Independencia, proyecto Ganadero de Azua de Compostela y la asociación de Cevicos, correspondiente a la provincia Sánchez Ramírez. Por vía de este programa el Ministerio de la Juventud ha impactado a 8,665 jóvenes.

A continuación, se presenta la relación de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) adscritas al Ministerio de la Juventud al 2016-2020.

Transferencias Corrientes a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) Correspondiente al Presupuesto del Año 2016.			
Nº.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO	ASIGNACIÓN MENSUAL
1	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN	180,000.00	15,000.00
2	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SANCA	180,000.00	15,000.00
3	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BARAHONA	180,000.00	15,000.00
4	ASOCIACION DE BOCA CHICA, SANTO DOMINGO ESTE	180,000.00	15,000.00
5	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GABRAL	180,000.00	15,000.00
6	ASOCIACION DE ESTUDIANTES CAMBITA, SAN CRISTOBAL	180,000.00	15,000.00
7	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CEVICO, SANCHEZ RAMIREZ	180,000.00	15,000.00
8	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CONSTANZA, LA VEGA	180,000.00	15,000.00
9	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE COTUI	180,000.00	15,000.00
10	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CRISTOBAL, INDEPENDENCIA	180,000.00	15,000.00
11	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE DAJABON	180,000.00	15,000.00
12	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE DUVERGIL, INDEPENDENCIA	180,000.00	15,000.00
13	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EL LLANO, COMENDADOR, ELIAS PINA	180,000.00	15,000.00
14	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EL VALLE, HATO MAYOR	180,000.00	15,000.00
Nº.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO	ASIGNACIÓN MENSUAL
15	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ELIAS PINA	360,000.00	30,000.00
16	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ESPERALVILLO, MONTE PLATA	180,000.00	15,000.00
17	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ESPERANZA, VALVERDE	180,000.00	15,000.00
18	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE FANTINO, SANCHEZ RAMIREZ	180,000.00	15,000.00
19	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE FONDO NEGRO, BARAHONA	180,000.00	15,000.00
20	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GALURAL, BAHORUJO	180,000.00	15,000.00
21	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUAYABAL, AZUA	180,000.00	15,000.00
22	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE GUAYACANAL, AZUA	180,000.00	15,000.00

Nº.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO	ASIGNACIÓN MENSUAL
23	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE HANA, SAN CRISTOBAL	180,000.00	15,000.00
24	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE HATO MAYOR	180,000.00	15,000.00
25	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE JAGUMEYES, BARAHONA	180,000.00	15,000.00
26	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE JARAMBOA, LA VEGA	180,000.00	15,000.00
27	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE JIMANI, INDEPENDENCIA	360,000.00	30,000.00
28	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIENEGA, BARAHONA	180,000.00	15,000.00
29	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA DESCUBERTA, INDEPENDENCIA	180,000.00	15,000.00
30	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA ROSA Y EL PALMAR, STO DGO.	504,000.00	42,000.00
31	ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA VEGA	180,000.00	15,000.00
32	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LAS PALMERAS, INC	432,000.00	36,000.00
33	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LAS TERRENAS, SAMANA	180,000.00	15,000.00
34	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LAS YXIAS	180,000.00	15,000.00
35	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LICEY AL MEDIO, SANTIAGO	180,000.00	15,000.00
36	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOMA DE CABRERA, DAJABON	180,000.00	15,000.00
37	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOS PASOS, BARAHONA	432,000.00	36,000.00
38	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOS PINOS DEL EDEN	180,000.00	15,000.00
39	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOS RIOS, DISTRITO NACIONAL	360,000.00	30,000.00
40	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOYOLA, SANTO DOMINGO	504,000.00	42,000.00
41	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LUPERON, PUERTO PLATA	245,486.00	20,457.17
42	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MATAFERRA, ELIAS PINA	223,349.00	18,612.42
43	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MONTE LLANO, PUERTO PLATA	245,486.00	20,457.17
44	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PADRE LAS CASAS, AZUA	180,000.00	15,000.00
45	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PEDRO SANTANA, ELIAS PINA	180,000.00	15,000.00
46	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE POLO, BARAHONA	180,000.00	15,000.00
47	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PUEBLO VIEJO, AZUA	180,000.00	15,000.00
48	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PUERTO PLATA	258,895.00	21,582.92
49	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE RESTAURACION, DAJABON	180,000.00	15,000.00
50	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SABANA CAMPO Y LOS RINCONITOS	504,000.00	42,000.00
51	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SABANA GRANDE BOYA-MONTE PLATA	180,000.00	15,000.00

NO.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO	ASIGNACION MENSUAL
52	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SALCEDO	180,000.00	15,000.00
53	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN CRISTOBAL	180,000.00	15,000.00
54	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN JOSE DE LAS MATAS, SANTIAGO	180,000.00	15,000.00
55	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN JOSE DE OCOA	240,000.00	20,000.00
56	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	180,000.00	15,000.00
57	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SAN LUIS, SANTO DOMINGO ESTE	180,000.00	15,000.00
58	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO	180,000.00	15,000.00
59	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TAMAYO, BAHORUCO	180,000.00	15,000.00
60	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TAMBORIL, ESPAILLAT	180,000.00	15,000.00
61	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TENARES, SALCEDO	504,000.00	42,000.00
62	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VICENTE NOBLE SARAHONA	182,000.00	16,000.00
63	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTOBAL	277,123.00	23,093.58
64	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA CAROLINA	504,000.00	42,000.00
65	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA CLARA, SANTO DOMINGO	504,000.00	42,000.00
66	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA	245,486.00	20,457.17
67	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA RIVAS REGIONAL NORTE, DUARTE	180,000.00	15,000.00
68	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE VILLA RIVAS, DUARTE	180,000.00	15,000.00
69	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE YAGUATE, SAN CRISTOBAL	180,000.00	15,000.00
70	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE YAMASA, MONTE PLATA	180,000.00	
71	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ZONA CANERA, BAHORUCO	180,000.00	15,000.00
72	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL DISTRITO NACIONAL	94,965.00	7,913.33
73	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL FACTOR DE NAGUA	180,000.00	15,000.00
74	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO LOS BOTADOS-MONTE PLATA	180,000.00	15,000.00
75	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL PROYECTO GANADERO AA, AZUA	180,000.00	15,000.00
76	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL PUERTO, SAN PEDRO DE MACORIS	180,000.00	15,000.00
77	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS LLANEROS, SAN PEDRO DE MACORIS	180,000.00	15,000.00
78	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SABATINOS DE JARAGUA, BAHORUCO	180,000.00	15,000.00
79	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PEDRO CORTO, SAN JUAN	180,000.00	15,000.00
80	GRUPO DE JOVENES LIDERES PARA EL RELEVIO GENERACION	1,000,000.00	83,333.33
81	ASOCIACION DE SCOUTS DOMINICANOS, D.N	240,000.00	20,000.00
82	COMISION JUVENIL PARA EL DESARROLLO DE CANSINO ADETRIO	240,000.00	20,000.00
83	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REPUBLICA DOMINICANA	120,000.00	10,000.00
84	CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD	500,000.00	41,666.67
85	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA HERRADURA	420,000.00	35,000.00
86	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ (FUNDESARI)	900,000.00	75,000.00
87	FUNDACION PROYECTO CAPTACION DE JUVENTUD PROGRESISTA	480,000.00	40,000.00
88	SOCCEDAD CULTURAL Y FILOSOFICA COGNOS	180,000.00	15,000.00
89	FUNDACION PARA LA FORMACION Y DESARROLLO INFORMATICO Y TECNICO DE LA JUVENTUD (FUFOTTEJA)	400,000.00	33,333.33
	TOTAL	22,450,885.00	1,879,907.09



Transferencias Corrientes a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) Correspondiente al Presupuesto del Año 2017.		
No	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO
1	ASOCIACION DE SCOUTS DOMINICANOS, D. N.	240,000.00
2	COMISION JUVENIL PARA EL DESARROLLO DE CANSINO ADETRIO	240,000.00
3	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REPUBLICA DOMINICANA	120,000.00
4	CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD	500,000.00
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ (FUNDESARI)	1,280,000.00
6	FUNDACION PARA LA FORMACION Y DESARROLLO INFORMATICO Y TECNOLÓGICO DE LA JUVENTUD	400,000.00
7	FUNDACION PROYECTO CAPACITACION DE JUVENTUD PROGRESISTA	960,000.00
8	SOCCEDAD CULTURAL Y FILOSOFICA COGNOS	180,000.00
9	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ARROYO CANO, SAN JUAN DE LA MAGUANA	360,000.00
10	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BAMI	180,000.00
11	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BANICA, ELIAS PINA	180,000.00
12	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BARAHONA	180,000.00
13	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE BOCA CHICA, SANTO DOMINGO ESTE	180,000.00
14	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CABRAL, BARAHONA	180,000.00
15	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CAMBITA, SAN CRISTOBAL	180,000.00
16	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SEVICO, SANCHEZ RAMIREZ	180,000.00
17	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CONSTANZA, LA YEGA	180,000.00
18	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE COTUI	180,000.00
19	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CRISTOBAL INDEPENDENCIA	180,000.00
20	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE DAJABON	180,000.00
21	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE DUVERGE	180,000.00
22	ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE EL LLANO, COMENDADOR, ELIAS PINA	180,000.00



Transferencias Corrientes a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) correspondiente al Presupuesto del año 2018		
NO.	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
1	Asociación de Estudiantes Universitarios de Arroyo Cano, San Juan de La Maguana	360,000.00
2	Asociación de Estudiantes Universitarios de Báncica	180,000.00
3	Asociación de Estudiantes Universitarios de Barahona	180,000.00
4	Asociación de Estudiantes Cambita, San Cristóbal	180,000.00
5	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cívico, Sánchez Ramírez	180,000.00
6	Asociación de Estudiantes Universitarios de Constanza, La Vega	180,000.00
7	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cotuí	180,000.00
8	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cristóbal, Independencia	180,000.00
9	Asociación de Estudiantes Universitarios de Dajabón	180,000.00
10	Asociación de Estudiantes Universitarios del Valle, Hato Mayor	180,000.00
11	Asociación de Estudiantes Universitarios de Elías Piña	180,000.00
12	Asociación de Estudiantes Universitarios de Fantino, Sánchez Ramírez	180,000.00
13	Asociación de Estudiantes Universitarios de Fondo Negro, Barahona	180,000.00
14	Asociación de Estudiantes Universitarios de Galván, Bahoruco	180,000.00
15	Asociación de Estudiantes Universitarios de Guayacanal, Azua	180,000.00
16	Asociación de Estudiantes Universitarios de Hato Mayor	180,000.00
17	Asociación de Estudiantes Universitarios de Jaquimeyes, Barahona	180,000.00
18	Asociación de Estudiantes Universitarios de Jimaní, Independencia	180,000.00
19	Asociación de Estudiantes Universitarios de la Ciénega, Barahona	180,000.00
20	Asociación de Estudiantes Universitarios de la Rosa y el Palmar, Santo Domingo	180,000.00
21	Asociación de Estudiantes de La Vega	180,000.00

NO.	Beneficiarios	Presupuesto
22	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Palmeras, Inc.	180,000.00
23	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Terasas, Samaná	180,000.00
24	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Yayas	180,000.00
25	Asociación de Estudiantes Universitarios de Licey al Medio, Santiago	180,000.00
26	Asociación de Estudiantes Universitarios de Loma de Cabrera, Dajabón	180,000.00
27	Asociación de Estudiantes Universitarios de los Pinos del Edén	180,000.00
28	Asociación de Estudiantes Universitarios de Loyola, Santo Domingo	180,000.00
29	Asociación de Estudiantes Universitarios de Monte Llano, Puerto Plata	180,000.00
30	Asociación de Estudiantes Universitarios de Padre las Casas, Azua	180,000.00
31	Asociación de Estudiantes Universitarios de Pedro Santana, Elías Piña	180,000.00
32	Asociación de Estudiantes Universitarios de Polo, Barahona	180,000.00
33	Asociación de Estudiantes Universitarios de Restauración, Dajabón	180,000.00
34	Asociación de Estudiantes Universitarios de Sabana Campo y Los Rincónes	180,000.00
35	Asociación de Estudiantes Universitarios de Sabana Grande de Boya, Monte Plata	180,000.00
36	Asociación de Estudiantes Universitarios de Salcedo	180,000.00
37	Asociación de Estudiantes Universitarios de San Cristóbal	180,000.00
38	Asociación de Estudiantes Universitarios de San José de Las Matas, Santiago	180,000.00
39	Asociación de Estudiantes Universitarios de Tamboril, Españita	180,000.00
40	Asociación de Estudiantes Universitarios de Vicente Noble, Barahona	180,000.00
41	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Atagracia, San Cristóbal	180,000.00

42	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Carolina, Santo Domingo	180,000.00
43	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Clara, Santo Domingo	180,000.00
44	Asociación de Estudiantes Universitarios de Yaguajay, San Cristóbal	180,000.00
45	Asociación de Estudiantes Universitarios de Yamasá, Monte Plata	180,000.00
46	Asociación de Estudiantes Universitarios de Zona Cañera, Bahoruco	180,000.00
47	Asociación de Estudiantes Universitarios del Distrito Nacional	180,000.00
48	Asociación de Estudiantes Universitarios del Proyecto Ganadero A4, Azua	180,000.00
49	Asociación de Estudiantes Universitarios del Puerto, San Pedro de Macorís	180,000.00
50	Asociación de Estudiantes Universitarios Llaneros, San Pedro de Macorís	180,000.00
51	Asociación de Estudiantes Universitarios de Pedro Canto, San Juan	180,000.00
52	Asociación Cámara De La República Dominicana	360,000.00
53	Asociación de Estudiantes Universitarios Mata Palma	180,000.00
SUBTOTAL		10,140,000.00
FUNDACIONES		
NO.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO
1	Consejo Provincial de la Juventud	500,000.00
2	Fundación Amaury Germán Aristy	500,000.00
3	Fundación Huellas de Esperanza	500,000.00
4	Red de Jóvenes de Medio de Comunicación	1,580,000.00
5	Fundación Desarrollo Comunitario de San Cristóbal	480,000.00
6	Juventud Progresista Mayker Méndez	240,000.00
7	Consortio Mundo Joven	300,000.00
SUBTOTAL		4,280,000.00
		10,140,000.00
TOTAL		14,420,000.00

Transferencias Corrientes a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) Correspondiente al Presupuesto del Año 2019		
NO.	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
1	Asociación de Estudiantes Universitarios de Arroyo Cano, San Juan de La Maguana	360,000.00
2	Asociación de Estudiantes Universitarios de Bálica	180,000.00
3	Asociación de Estudiantes Universitarios de Barahona	180,000.00
4	Asociación de Estudiantes Cambita, San Cristóbal	180,000.00
5	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cevico, Sánchez Ramírez	180,000.00
6	Asociación de Estudiantes Universitarios de Constanza, La Vega	180,000.00
7	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cotuí	180,000.00
8	Asociación de Estudiantes Universitarios de Cristóbal, Independencia	180,000.00
9	Asociación de Estudiantes Universitarios de Dajabón	180,000.00
10	Asociación de Estudiantes Universitarios del Valle, Hato Mayor	180,000.00
11	Asociación de Estudiantes Universitarios de Elías Piña	180,000.00
12	Asociación de Estudiantes Universitarios de Fantino, Sánchez Ramírez	180,000.00
13	Asociación de Estudiantes Universitarios de Fondo Negro, Barahona	180,000.00
14	Asociación de Estudiantes Universitarios de Galván, Bahoruco	180,000.00
15	Asociación de Estudiantes Universitarios de Guayacanál, Azua	180,000.00
16	Asociación de Estudiantes Universitarios de Hato Mayor	180,000.00
17	Asociación de Estudiantes Universitarios de Jaquimeyes, Barahona	180,000.00
18	Asociación de Estudiantes Universitarios de Jimaní, Independencia	180,000.00
19	Asociación de Estudiantes Universitarios de la Ciénega, Barahona	180,000.00
20	Asociación de Estudiantes Universitarios de la Rosa y el Palmar, Santo Domingo	180,000.00
21	Asociación de Estudiantes de La Vega	180,000.00

NO.	Beneficiarios	Presupuesto
22	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Palmeras, Inc.	180,000.00
23	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Terrenas, Samaná	180,000.00
24	Asociación de Estudiantes Universitarios de las Yayas	180,000.00
25	Asociación de Estudiantes Universitarios de Licey al Medio, Santiago	180,000.00
26	Asociación de Estudiantes Universitarios de Loma de Cabrera, Dajabón	180,000.00
27	Asociación de Estudiantes Universitarios de los Pinos del Edén	180,000.00
28	Asociación de Estudiantes Universitarios de Loyola, Santo Domingo	180,000.00
29	Asociación de Estudiantes Universitarios de Monte Llano, Puerto Plata	180,000.00
30	Asociación de Estudiantes Universitarios de Padre las Casas, Azua	180,000.00
31	Asociación de Estudiantes Universitarios de Pedro Santana, Elías Piña	180,000.00
32	Asociación de Estudiantes Universitarios de Polo, Barahona	180,000.00
33	Asociación de Estudiantes Universitarios de Restauración, Dajabón	180,000.00
34	Asociación De Estudiantes Universitarios De Sabana Campo y Los Rinconcitos	180,000.00
35	Asociación de Estudiantes Universitarios de Sabana Grande de Boya, Monte Plata	180,000.00
36	Asociación de Estudiantes Universitarios de Salcedo	180,000.00
37	Asociación de Estudiantes Universitarios de San Cristóbal	180,000.00
38	Asociación de Estudiantes Universitarios de San José de Las Matas, Santiago	180,000.00
39	Asociación de Estudiantes Universitarios de Tamboril, Espaillet	180,000.00
40	Asociación de Estudiantes Universitarios de Vicente Noble, Barahona	180,000.00
41	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Atagracia, San Cristóbal	180,000.00

NO.	Beneficiarios	Presupuesto
42	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Carolina, Santo Domingo	180,000.00
43	Asociación de Estudiantes Universitarios de Villa Clara, Santo Domingo	180,000.00
44	Asociación de Estudiantes Universitarios de Yaguajay, San Cristóbal	180,000.00
45	Asociación de Estudiantes Universitarios de Yamasá, Monte Plata	180,000.00
46	Asociación de Estudiantes Universitarios de Zona Cañera, Bahoruco	180,000.00
47	Asociación de Estudiantes Universitarios del Distrito Nacional	180,000.00
48	Asociación de Estudiantes Universitarios del Proyecto Ganadero A4, Azua	180,000.00
49	Asociación de Estudiantes Universitarios del Puerto, San Pedro de Macoris	180,000.00
50	Asociación de Estudiantes Universitarios Llaneros, San Pedro de Macoris	180,000.00
51	Asociación de Estudiantes Universitarios de Pedro Corto, San Juan	180,000.00
52	Asociación Cámara De La República Dominicana	360,000.00
53	Asociación de Estudiantes Universitarios Mata Palma	180,000.00
SUBTOTAL		10,140,000.00
FUNDACIONES		
NO.	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO
1	Consejo Provincial de la Juventud	500,000.00
2	Fundación Amaury Germán Aristy	500,000.00
3	Fundación Huellas de Esperanza	500,000.00
4	Red de Jóvenes de Medio de Comunicación	1,580,000.00
5	Fundación Desarrollo Comunitario de San Cristóbal	480,000.00
6	Juventud Progresista Mayker Minedez	240,000.00
7	Consortio Mando Joven	300,000.00
SUBTOTAL		4,280,000.00
		10,140,000.00
TOTAL		14,420,000.00

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) está orientado a medir los niveles de desarrollo de la función pública, a través de indicadores que guardan relación con los que mide el Barómetro de las Américas y los criterios de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

El mismo está integrado por nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión, relacionados, los cuales hasta este momento están desplegados en unos 28 Sub-Indicadores Vinculados, relacionados con la Gestión de Recursos Humanos, Fortalecimiento Institucional, Calidad de la Gestión y Servicios, cuyo cumplimiento es medido en una escala similar al semáforo, con rangos de valores que van desde 0 hasta 100, y que determinan el nivel de avance de las instituciones una vez totalizados.

El Ministerio de la Juventud actualmente tiene una puntuación de 86.00%, ocupando la posición 69 en el ranking de las instituciones del Gobierno.

A continuación, se presenta el nivel de cumplimiento por año.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	
Año	Promedio General
2017	94.00%
2018	71.32%
2019	86.24%
2020	86.00%



“
Cuando podemos juntarnos instituciones públicas, privadas, organizaciones, empresas podemos extraer lo mejor porque el diálogo multisectorial es lo que debemos llevar para que el Plan realmente tenga todos los elementos que debe tener”.

Yvelisse Reyes
Alerta Joven / USAID

Perspectiva operativa

Indice de Transparencia

Las páginas web institucionales deben tener un portal de transparencia de fácil acceso, disponible al público, donde estén contenidas y debidamente actualizadas las ejecutorias de la institución, tanto del ámbito financiero como las normativas.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) es el órgano rector en materia de Ética, Transparencia, Gobierno Abierto, lucha contra la corrupción y Libre Acceso a la Información en el ámbito administrativo gubernamental y además, es la responsable de evaluar mensualmente la información contenida en el Portal.

Los criterios de evaluación están basados en la Resolución No. 1/13, emitida en enero de 2013 por (DIGEIG), la cual establece la estandarización, los lineamientos y requerimientos de dichos portales.

En esta se evalúa el grado informacional que abarca la base legal de las instituciones, el seguimiento a leyes y decretos sobre transparencia, estructura orgánica de la institución, su plan estratégico, publicaciones, estadísticas, servicio al público, presupuesto, beneficiarios de programas asistenciales, procedimientos de compras, declaraciones juradas de bienes, Oficina de Libre Acceso a la Información, entre otras informaciones.

Estadísticas de Solicitudes OIA 2017-2019				
Año	Total de solicitudes realizadas	Total de Solicitudes atendidas	Total de solicitud rechazada	Promedio de tiempo de entrega
2017	106	103	3	7 días
2018	204	204	0	10 días
2019	712	712	0	10 días
Resumen de solicitudes				
Total de solicitudes realizadas		712		
Total Solicitudes atendidas		712		
Total solicitud rechazada		0		
Promedio de tiempo de entrega		10 días		

Normas Básicas del Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas del Control Interno (NOBACI) son el conjunto de lineamientos y métodos para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las instituciones, bajo la rectoría y evaluación permanente de la Contraloría General de la República en cumplimiento de la ley 10-07.

En ese sentido el Ministerio de la Juventud conformó un Comité de Implementación de Normas de Control Interno, seleccionando miembros de las áreas estratégicas para realizar un buen autodiagnóstico con su plan de acción. Este Comité trabajó bajo la asesoría técnica de la Contraloría General de la República.

Como resultado del autodiagnóstico se puede indicar que se posee un porcentaje de implementación de 90.67%.

A continuación, se presenta el resultado del indicador de evaluación por año:

Normas de Control Interno (NOBACI)	
Año	Calificación Integral del SCII
2017	75.70%
2018	87.43%
2019	90.67%
2020	90.67%

Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

El Ministerio de la Juventud con miras al cumplimiento del eje 2 de fortalecimiento institucional dentro del Plan Estratégico 2016-2020, obtuvo una puntuación de 76.36 puntos en la evaluación realizada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación.

A continuación, se presenta el resultado del indicador de evaluación por años:

Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	
Años	Puntuación
2018	76.36
2019	75.05
2020	85.84



Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico

El Ministerio de la Juventud con miras al cumplimiento del eje 2 de fortalecimiento institucional dentro del Plan Estratégico 2016-2020, obtuvo una puntuación de 76.36 puntos en la evaluación realizada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación.

Índice de Gestión Presupuestaria

Este indicador busca medir trimestralmente el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. Este se compone de:

- Sub-indicador de Eficacia y Sub-indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria.

Durante el 2019 y el 2020 el Ministerio de la Juventud obtuvo las siguientes puntuaciones:

Índice de Gestión Presupuestaria	
Trimestre	Puntuación
1	100%
2	100%
3	100%

“

Hubo un antes y un después de cuando gané el Premio en el renglón Desarrollo Empresarial. Fui conocido en todo el país. Mi emprendimiento se convirtió en interés en instituciones privadas y públicas, que me permitieron, entonces, seguir triunfando en otros países, como México, Brasil y Filipinas”.

Rainier Mallol
Premio Nacional de la Juventud, Desarrollo Empresarial, 2017

Índice de Compras y Contracciones Públicas

El Indicador y los sub-indicadores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, han sido desarrollados para iniciar el monitoreo del cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Se trata de un indicador compuesto por cinco sub-indicadores que muestran el uso del Portal Transaccional por parte de la institución como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compras hasta la adjudicación, firma, administración y gestión de contratos. Estos sub-indicadores son los siguientes: Planificación de compras, Publicación de procesos, Gestión de procesos, Administración de contratos, Compra a MIPYMES y Mujeres.

Durante el 2019 y 2020 el Ministerio de la Juventud obtuvo las siguientes puntuaciones:

Índice de Compras y Contracciones Públicas	
Año	Puntuación
1	100%
2	100%
3	100%



Otras acciones desarrolladas

Un hito histórico Plan Nacional de Juventudes 2020-2030

El Ministerio de la Juventud, en su rol de instancia rectora, responsable de formular, coordinar y dar seguimiento a la política del Estado dominicano en materia de juventud, está comprometido con el desarrollo de una Política Nacional de Juventud que permita definir prioridades, necesidades, a través de programas y proyectos de coordinación intersectorial, con presupuestos estimados y reservados para invertir en juventud, con la participación de jóvenes, redes, organizaciones, instituciones del Estado y privadas.

En este contexto, el Ministerio y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) impulsaron, por primera vez en la historia de la nación, el Plan Nacional de Juventudes 2020-2030. Este es la Política Pública de Juventud, documento que, de manera consensuada, define las prioridades y aborda, clasificadas por ejes, las necesidades de la juventud dominicana, a través de programas y proyectos de coordinación intersectorial con presupuesto estimado.

Es en ese sentido que el Ministerio, con el apoyo del UNFPA y otras instituciones estatales y de la sociedad civil, (146) en total, puso en marcha el diseño y elaboración de un Plan Nacional de Juventudes, sustentado en alianzas estratégicas de carácter intergubernamental, interinstitucional, internacional e intersectorial, alrededor de las políticas de desarrollo y su implementación.

El Plan Nacional de Juventudes 2019-2030 fue concebido como un proceso, que se viene desarrollando de un tiempo a esta parte, con la pretensión de ser una herramienta de gestión que articula a los sectores gubernamentales, academia, sociedad civil, sector empresarial y agencias internacionales, en favor de las juventudes de nuestro país.

El mismo está alineado al mandato de la Constitución de la República, a la Ley General de Juventud; la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Plurianual. También a los compromisos internacionales asumidos por



el Estado, en cuanto a la protección y garantía de los derechos de las juventudes, muchos de ellos plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y en el Pacto Iberoamericano de Juventud, o Pacto Juventud 2030, que es un instrumento clave para avanzar hacia el desarrollo sostenible, posicionando a las personas jóvenes en el centro de la acción, con el impulso de una Alianza Internacional de Cooperación, renovada, y colaborativa.

Este Plan Nacional de Juventud 2019-2030 no es un mero ejercicio de investigación y de recolección de datos, sino que es la herramienta que promueve cambio social y desarrollo humano en las juventudes dominicanas, como un compromiso de todos y todas: Estado, Gobierno, Empresa, Sociedad Civil, Academias, Juventudes, organizadas o no, y de todas las personas e instituciones, que trabajan por el desarrollo y derechos de las juventudes.

El Plan Nacional de Juventudes, de ser implementado, contribuirá a solucionar los problemas más acuciantes de este grupo etario, sobre todo

los relacionados con educación, salud, trabajo y ejercicio ciudadano. Además, propiciará la creación de oportunidades para el liderazgo juvenil y su participación en procesos de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Para el diseño de la ruta a seguir del Plan Nacional de Juventudes, se conformó un comité técnico interinstitucional integrado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre las cuales participaron el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Instituto de Investigación y Desarrollo Sostenible de las Juventudes (IIDJ).

En el proceso de elaboración realizaron las siguientes actividades:

- Consulta virtual con jóvenes de todo el país, a fin de levantar información para el diseño de la política nacional de juventudes, denominada Plan Nacional de Juventudes de República Dominicana (PLANJURD). La iniciativa estuvo dirigida a jóvenes de 15 a 35 años, quienes con sus opiniones sugirieron la priorización de acciones en materia de educación salud, empleo, inclusión social, desarrollo sostenible y seguridad, así como también en las temáticas de justicia social y derechos humanos. Como resultado del proceso 10,580 jóvenes completaron dichas consultas.

Asimismo, se hicieron las consultas citadas a continuación:

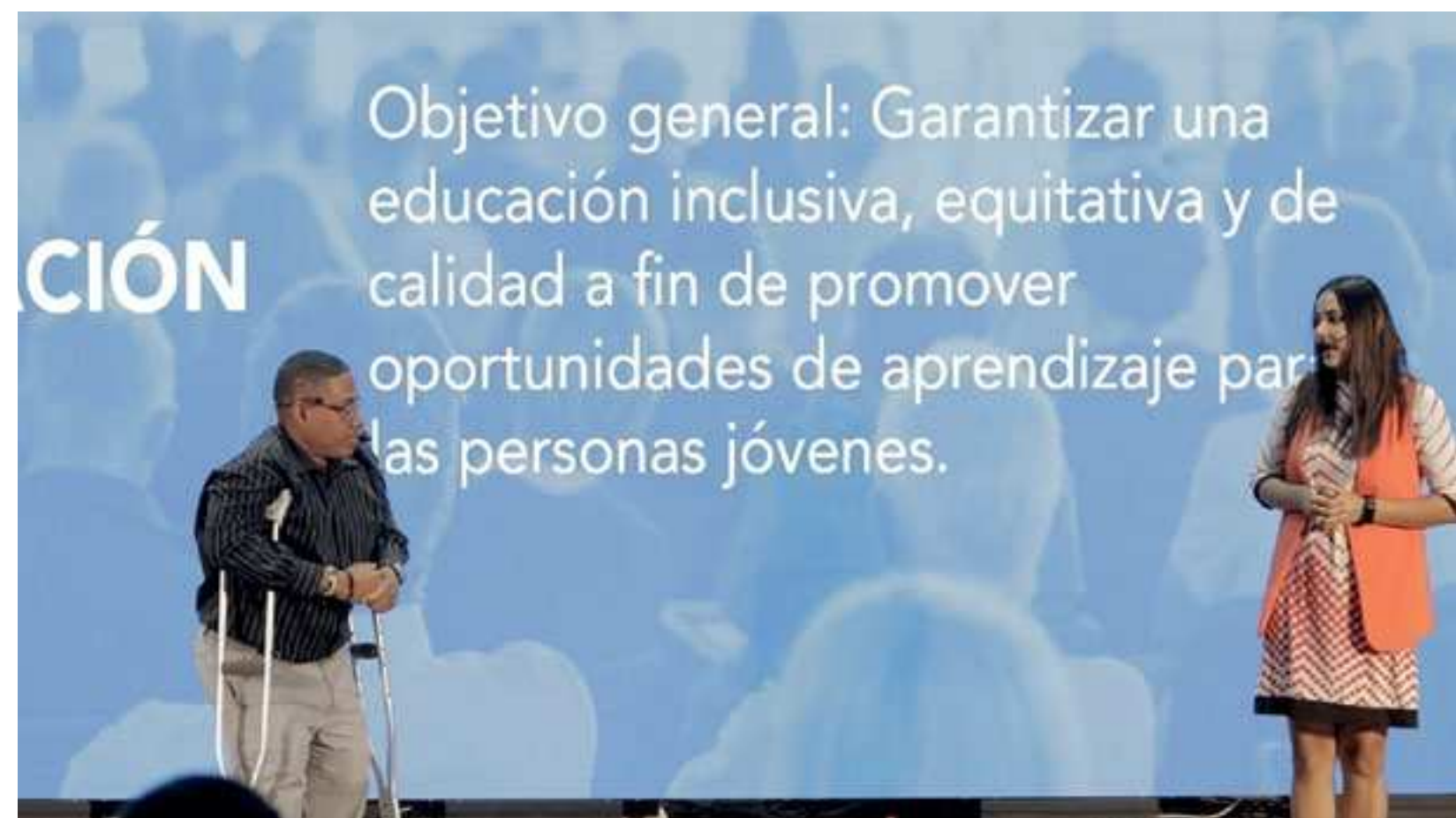
- Consultas sectoriales con entidades de sector público y privado.
- Consultas territoriales con la participación de las principales organizaciones juveniles.
- Comité Consultivo, reunión de expertos en tema de juventud (gobierno, empresarial, sociedad civil, poder legislativo y organismos internacionales).

“

Esta experiencia impactó grandemente mi vida laboral y profesional. Eso hay que vivirlo y comprobar la experiencia en carne propia. Estoy muy agradecido por esa gran oportunidad que me brindaron”.

Edward Mirabal

Participante en Intercambio Cultural / INDEX, 2017



La inclusión es uno de los ejes estratégicos de la gestión 2016-2020, constituyendo otro logro trascendental para los jóvenes dominicanos.

Presentación del Estudio para la cuantificación del Gasto Público Social dirigido a la Adolescencia y Juventud (GPSAJ) en República Dominicana 2017-2018

Por primera vez en la historia de la República Dominicana se realiza una investigación para determinar la inversión en el segmento poblacional juvenil, iniciativa que fue impulsada por el Ministerio de la Juventud junto al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y que representa un instrumento de referencia para realizar análisis y proyecciones de gasto en materia presupuestaria.

El GPSAJ se construye a partir de un análisis muy detallado y desagregado del gasto público social del país, para identificar los propósitos y la población objetivo de los distintos programas o proyectos. La investigación procura determinar cuánto se invierte, dónde se invierte, y luego de un análisis, determinar hacia dónde debe invertirse en materia de juventud.

La metodología implementada en el estudio también contribuye a visualizar qué tan directo es el impacto que tiene un determinado rubro del gasto público social sobre adolescentes y jóvenes entre 15 y 35 años (gasto específico, indirecto, ampliado y en bienes públicos) y a qué se destina (educación, salud y trabajo, entre otros).

El análisis de las informaciones revela el incremento del presupuesto destinado a este segmento poblacional. Con el diagnóstico se logró integrar información de las instituciones que han tenido responsabilidad en la implementación de programas y proyectos vinculados con el desarrollo de adolescentes y jóvenes entre los 15 y 35 años, durante el periodo analizado.

Este se elaboró en coordinación con el UNFPA, Ministerio de la Juventud (MJ), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Direc-



ción General de Presupuesto (DIGEPRES), y el apoyo de la oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (LACRO).

• Elecciones de la Comisión de Ética

Como parte del cumplimiento de las disposiciones y mandatos legales, requeridos en el ejercicio de la Función Pública, el cuatro de agosto el Ministerio de la Juventud realizó las elecciones para la conformación de la Comisión de Ética institucional. Esta tiene por objetivos los siguientes:

- a) Servir de ente promotor de la vigencia y el fortalecimiento de la ética y latransparencia en la gestión administrativa de la entidad a la que pertenece;
- b) Servir de canal de comunicación entre dicha dependencia y el Departamento de Prevención de la Corrupción, para el diseño, promo-

ción y desarrollo de planes y actividades de fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión de esa dependencia pública.

• **Ministerio de la Juventud recibe certificación por transparencia y ética.**

El Ministerio de la Juventud recibió de la Oficina Presidencial de Tecnología de Información y Comunicación (Optic) la certificación Nortic A3.

El acto de entrega se realizó en el Despacho del MJ, y además de la ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, contó con la presencia del director de la Optic, Armando García, y la encargada del Departamento de Transparencia Gubernamental de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Nalda Lizardo.

El Ministerio de la Juventud ha obtenido la puntuación máxima del ciento por ciento en el portal de transparencia, supervisado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, lo cual aporta a República Digital, uno de los pilares y metas presidenciales, impulsadas por Danilo Medina.



Los jóvenes celebraron el Día Internacional de la Juventud con un acto que contó con la participación del presidente de la República, Danilo Medina y las autoridades dominicanas.

• **Celebración del Día Internacional de la Juventud**

El 12 de agosto, el mundo celebra el Día Internacional de la Juventud y en el marco de la conmemoración, el ministerio de la Juventud abrió sus puertas a 1,000 jóvenes dominicanos, quienes forman parte del programa de becas “Agentes del Cambio”.

Como una práctica de puertas abiertas y de escuchar a los jóvenes, la Ministra Robiamny Balcácer recibió en su despacho a unos 200 jóvenes dominicanos, diariamente por una semana, provenientes de todo el territorio nacional.

De estos jóvenes, 800 fueron beneficiados con becas nacionales del programa “Agentes del Cambio” y los otros 200 fueron seleccionados del Banco de Elegibles, creado por vez primera por esta gestión para dar respuesta y continuidad a las solicitudes depositadas en la institución. En el encuentro la funcionaria y su equipo conversó y compartió con los jóvenes, acción que le ayudó en conocer las necesidades y prioridades de las juventudes.



Acuerdos

• Jóvenes dominicanos se capacitaron en instituciones de Florida, Estados Unidos

El Ministerio de la Juventud y el Broward College suscribieron un convenio, producto del cual, jóvenes dominicanos realizaron cursos cortos en este instituto, considerado como uno de los 10 mejores centros de estudios técnicos de la Florida.

El convenio fue rubricado por Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud y Diane Peart, Directora Interina para Educación Continuada del Broward College. En la firma del convenio estuvieron presentes José Torres, Coordinador de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio de la Juventud y Jasón Cohen, Gestor de Programas de Educación Continuada de Broward College.

La firma de este convenio forma parte de la estrategia del Presidente Danilo Medina y del Ministerio, para desarrollar a los jóvenes en áreas competitivas, tomando en consideración la actividad profesional necesitada para cada región del país. Las capacitaciones para los jóvenes abarcaron desde las artes hasta la ciencia, con una duración aproximada de una semana en los campus seleccionados; y se ofrecieron totalmente en español.

Los cursos abarcaron las áreas de negocios, mercadeo, comercio internacional y aeronáutica. En el renglón de negocios se ofertaron cursos sobre desarrollo de pequeños negocios, creación e iniciación de su propio negocio y redacción para profesionales en áreas de negocios. En mercadeo participaron en formaciones sobre manejo de redes sociales para negocios; comercio internacional, fundamentos de importación y exportación, práctica de comercio internacional; y en aeronáutica el de controlador aéreo.

De izquierda a derecha, Claudia Pérez, directora de Planificación del MJ, Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Robiamny Balcácer, Ministra y Pura Hernández, oficial de la Unidad de Gobernabilidad del PNUD.



“



El Ministerio de la Juventud está haciendo un gran trabajo a favor de este sector de la población, a través de muchos de los proyectos que llevan a cabo. Ha sido nuestro propósito, desde la presidencia de Acroarte, lograr conquistas que nos permitan fortalecer nuestra membresía; estamos confiados que gracias a este convenio vamos a motorizar importantes logros para todos los acroartistas”.

Emelyn Baldera
Presidenta de ACROARTE
período 2017-2019

● **ITLA instalará sistema Orbi en el Ministerio de la Juventud**

El Ministerio de la Juventud (MJ) y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) firmaron un acuerdo de colaboración, mediante el cual el ITLA desarrollará e instalará el sistema ORBI, el cual será utilizado para un mejor control, manejo y desempeño de los programas ofrecidos por el MJ, así como para el manejo administrativo de esta institución.

El ITLA, también mediante el convenio, capacitará a los jóvenes que residan y tengan participación en los espacios de acogida, con oportunidades de formación e inserción en el mercado laboral, Casas de la Juventud, con los diversos cursos técnicos en los laboratorios creados por el MJ.

● **Microsoft y Ministerio de la Juventud implementaron convenio de colaboración**

El Ministerio de la Juventud en convenio con Microsoft capacitara a unos 20 mil jóvenes, producto de un acuerdo que permitió establecer programas de tecnología en los espacios de acogida Casas de la Juventud y, así, favorecer el cumplimiento del Pacto Iberoamericano de Juventud, que destaca más del 35% de sus acuerdos en temáticas vinculadas al empleo, el emprendimiento y la innovación digital.

Como parte de este acuerdo, Microsoft expresó que tiene como misión empoderar a cada persona y organización en el mundo para lograr más, y es por esto que buscaron acercar sus programas y herramientas a los jóvenes, para ofrecerles los conocimientos computacionales que el mercado demanda, y fortalecerlos con habilidades digitales que los lleven de ser usuarios a creadores de tecnología, fueron las palabras de Herbert Lewy, Gerente General de Microsoft para el Caribe, tras la firma del convenio con la institución.

De izquierda a derecha, Claudia Pérez, directora de Planificación del MJ, Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Robiamny Balcácer, Ministra y Pura Hernández, oficial de la Unidad de Gobernabilidad del PNUD.





Pablo Wickers, presidente de Nestlé de la Región Caribe Latino (RD, Cuba y Haití), y la ministra Robiamny Balcácer intercambian los documentos firmados del acuerdo de cooperación.

• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio de la Juventud

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de la Juventud firmaron acuerdo, a través del cual se realizaron una serie iniciativas y jornadas dirigidas a las personas jóvenes-adultas, con edad entre 18 y 29 años, para activar su liderazgo, promover su participación socio-política y su incorporación en los espacios de participación e incidencia pública.

El acto para dar inicio a la misma se realizó en el Despacho del Ministerio de la Juventud, y estuvo encabezado por la Ministra Robiamny Balcácer y Lorenzo Jiménez de Luis, representante del PNUD en la República Dominicana. Además, estuvo presente Pura Hernández, oficial de Gobernabilidad

Democrática del PNUD, y Claudia Pérez, Directora de Planificación y Desarrollo de la institución.

• Taller de Impulso para el Liderazgo Sociopolítico

Como parte de la visión de incluir a los jóvenes y de empoderarlos, efectuó el primer taller de Impulso para el Liderazgo Sociopolítico, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en colaboración el Ministerio, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Esta fue una actividad formativa, desarrollada en varias entregas que tuvo como objetivo desarrollar las habilidades de liderazgo, comunicación y conocimiento respecto de los derechos fundamentales, para que los jóvenes participen de los espacios de toma de decisiones, y de esta manera encaminar este segmento hacia su empoderamiento social, ampliar las oportunidades formativas de estos.

Para lograr una mayor democratización y participación del mismo se realizaron jornadas de convocatorias y campañas de comunicación, a través de diferentes instrumentos con el slogan o frase fuerza ¡Participa, Empodérate y Lidera! Estos se eventos desarrollaron en Azua, San Francisco de Macorís, Mao. La Vega, Hermanas Mirabal y San Juan de la Maguana, en donde se impactó a 286 jóvenes.

• Nestlé en alianza con el Ministerio de la Juventud realizó el programa “Camino a tu Primera Experiencia Laboral”

Como una herramienta para proporcionar a los jóvenes dominicanos de herramientas para desarrollar sus capacidades e insertarse en el mercado laboral, el Ministerio de la Juventud y Nestlé implementaron este programa de creación de valor compartido “Iniciativa por los Jóvenes”, mediante el cual se llevaron talleres, conversatorios y charlas educacionales en diversos lugares del país.

Las charlas denominadas “Camino a tu primera experiencia laboral”, cuentan con un temario orientado a educar y preparar las nuevas generaciones, con la finalidad de que la población juvenil se integrara eficazmente al mercado laboral. Dicha alianza alcanzó a más de 2,000 jóvenes de distintas regiones durante el año 2019.

• **EOI y el Ministerio de la Juventud forman estudiantes a nivel internacional en carreras tecnológica**

La República Dominicana formó a estudiantes por medio de un acuerdo implementado por la ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, y el director general de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI), Adolfo Cazorla Montero. Esto se materializó en un acuerdo de colaboración en la convocatoria de becas para llevar a cabo acciones formativas hasta el año 2021.

Mediante el mismo, los jóvenes dominicanos han accedido a diversos programas académicos online y diplomados en el área de la tecnología, a los fines de desarrollar las competencias necesarias para poner en marcha la transformación digital en el país.

EOI es la primera escuela de negocios fundada en España y una de las mejores situadas de Europa por el nivel de calidad de su oferta académica.

El objetivo fue formar gestores del cambio con base social a través de la digitalización, el emprendimiento y la sostenibilidad para contribuir a la mejora de la economía y de las personas.

La ministra Robiamny Balcácer, junto al entonces ministro de Educación, Andrés Navarro, durante el acto de la firma de acuerdo entre ambas instituciones.



• **Acuerdo entre el Ministerio de la Juventud y la República China**

Xinrong, representante de la República Popular China en el país y sus nuevos miembros del cuerpo diplomático sostuvieron un encuentro con la Ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, para iniciar de manera formal las relaciones entre ambas partes, con las cuales serán beneficiados unos 150 jóvenes dominicanos este año.

En el encuentro también se dejó establecida una mesa de trabajo para la elaboración de un memorándum de entendimiento y se estructuraron los lazos de cooperación, basados en intercambios académicos y culturales.

• **Jóvenes de las Casas Pensiones tienen oportunidad de emprendimiento**

Con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Juventud, convirtiendo en MIPYMES las casas pensiones, el Ministerio de la Juventud y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña suscribieron una alianza estratégica con la cual fueron beneficiados 35 jóvenes, en el marco del programa Casa Pensión y la iniciativa Sabor a Juventud.

El convenio permitirá que los 35 jóvenes residentes en siete casa pensiones comercialicen productos agrícolas y artesanías autóctonas de sus pueblos de origen, mediante la formalización de siete nuevas empresas y la conformación de un esquema asociativo, que les facilite impulsar su actividad comercial.

Los participantes del proyecto recibieron capacitación, asesorías, vinculación, mentoría y evaluación, en términos de emprendimiento, gerencia y desenvolvimiento en todos los aspectos necesarios para ejecutar con éxito “Sabor a Juventud”.

• **Acuerdo entre el Ministerio de la Juventud y Ministerio de Educación para el desarrollo de bachilleres**

Como una forma de impulsar las políticas públicas y en cumplimiento de su rol de desarrollar iniciativas con las instituciones que representan a las sectoriales, el Ministerio de la Juventud y el de Educación, por medio de un acuerdo interinstitucional realizaron entregas de becas para universidades a los jóvenes de alto índice académico reconocido por la institución que lidera el sistema educativo.



Esta alianza viene a reforzar esa política del Gobierno del presidente Danilo Medina, de visibilizar y resaltar el buen hacer en los ciudadanos, en este caso, en aquellos jóvenes que apenas comienzan el desarrollo de sus vidas en su formación preuniversitaria”.

Andrés Navarro
Ministro de Educación
2016-2018

Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud, y Víctor Terrero Encarnación, director ejecutivo del Conavihsida, suscribieron un acuerdo que incluyó al proyecto “Hablemos de todo RD”, como sombrilla estratégica para implementarlo.



El MJ política de otorgamiento de becas, determinó que las becas por altos índices académicos fueran asignadas a los estudiantes reconocidos por el Ministerio de Educación, puesto que eran los expertos en el proceso y cuentan con el sistema de mérito y los instrumentos evaluativos para indicar quiénes deben ser los receptores de esta distinción. Por tal motivo, y bajo este marco, el Ministerio de Educación remite los expedientes de los elegidos como receptores de becas por altas calificaciones. Fruto de ello se realizaron varias entregas con el objetivo de impulsar la “eficientización y eficacia” del Sistema Nacional de Juventud, especialmente en el renglón de la educación, a través de la articulación, coordinación y ejecución de iniciativas que impacten a los jóvenes a nivel nacional.

El convenio, rubricado por los ministros de Educación, Andrés Navarro, y de la Juventud, Robiamny Balcácer, establece el compromiso conjunto de desarrollar estrategias educativas vinculadas con otras políticas sectoriales, comunitarias y sociales en favor del desarrollo integral de los estudiantes de bachillerato.

En uno de los articulados se consigna la voluntad de las dos instituciones de garantizar la participación de los estudiantes, jóvenes y adolescentes, como sujetos activos en el proceso educativo formal y no formal de la República Dominicana.

Asimismo, “introducir las innovaciones necesarias para incrementar la calidad de la educación, adaptándolas a los requerimientos de los estudian-

tes, así como fortalecer la aplicación del currículo por competencias para la formación de un espíritu crítico en el estudiantado nacional, fundamentado en los valores centrales de la democracia y la cultura de la participación”.

• **Ministerio de la Juventud (MJ) y CONAVIHSIDA capacitaron a más de 50 mil jóvenes en embarazo en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA**

Como una forma de impactar a las altas tasas de embarazos en adolescentes, el Ministerio de la Juventud desarrolló una política de prevención de estos y de contagios en los jóvenes por falta de información acerca de la transmisión de enfermedades de transmisión sexual, por ello gestión, entre otras acciones, la firma del convenio este proyecto conjunto con CONAVIHSIDA.

El Ministerio de la Juventud (MJ) y el Consejo Nacional para la Prevención del VIH y el SIDA (Conavihsida) impactaron a 50 mil jóvenes, con los resultados de un acuerdo ejecutado, mediante el cual ambas entidades capacitaron y concienciaron sobre el control y atención del VIH, infecciones de transmisión sexual y embarazo en adolescentes, a través de “Hablemos de todo RD” y las Casas de la Juventud.

Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud, y Víctor Terrero Encarnación, director ejecutivo del Conavihsida, suscribieron el acuerdo que incluyó al proyecto “Hablemos de todo RD”, como sombrilla estratégica para implementarlo.

Para medir el verdadero alcance de estas acciones hay que referir que un embarazo en adolescencia replica la situación de pobreza, e incrementa estos indicadores socioeconómicos, además de que desconocer las enfermedades de transmisión sexual y cómo evitarlas genera muertes en este segmento poblacional.

La iniciativa se enfocó en empoderar a jóvenes hacia la prevención de la ITS/VIH/SIDA, a través del conocimiento de su condición serológica, y contribuir a la incorporación de hábitos de vida saludables frente al VIH/SIDA en los/as jóvenes de 15 zonas del país. También, promover conductas y actitudes para la prevención, mediante actividades de comunicación para cambio de comportamiento.

“



En el PNUD, una de nuestras funciones es apoyar el fortalecimiento de la democracia, la cual es esencial para la construcción de una mejor sociedad, pues esto es lo que permite el desarrollo de oportunidades y la inclusión para todas y todos los ciudadanos, no sólo como sujetos o beneficiarios del desarrollo, sino como actores en los procesos de cambio. Una democracia de calidad requiere y necesita la inclusión de los jóvenes, quienes representan el 30% de la población dominicana”.

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante del PNUD en República Dominicana

Las provincias en las que se puso en marcha fueron Duarte, Azua, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Pedernales, Barahona, Hato Mayo, Valverde, Montecristi, La Altagracia, Santiago, San Cristóbal, Peravia y el Gran Santo Domingo.

• **Firma de acuerdo con la OPTIC automatiza servicios**

Con la visión de encaminar los servicios brindados a los jóvenes, a la automatización institucional, digitalización y con el interés de facilitar a los jóvenes el acceso a información oportuna, y que no tuvieran que trasladarse para contar con ella, la ministra Robiamny Balcácer y el director general de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación OPTIC, ingeniero Armando García, desarrollaron un proyecto que permitió a los becados y ciudadanos en general recibir informaciones sobre sus servicios a través de la línea gratuita *462.

Esta iniciativa tecnológica facilita el acceso, registro y seguimiento de los casos o procesos de manera segura y confiable. En la actualidad los jóvenes pueden obtener informaciones de manera más fácil sobre los servicios institucionales. La Línea *462 funciona a nivel nacional y no implica costos.

• **Firma de acuerdo histórico con la República Portuguesa**

Durante esta gestión 2016-2020 se inició un proceso histórico en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales del país con Portugal en materia de juventud, y se concretó con la firma de la “Declaración de intenciones común relativa la cooperación en el ámbito de la juventud”.

El ministro de Educación de la República Portuguesa, Tiago Brandão Rodrigues, y la ministra Robiamny Balcácer, por gestiones de la Embajada Dominicana en Portugal, su titular Héctor Virgilio Alcántara, acordaron ejes de cooperación para el desarrollo de programas académicos y culturales.

Con este apoyo en el intercambio de buenas prácticas el propósito es elevar la calidad de los servicios basados en las políticas públicas de juventudes.

• **Para erradicar la violencia en que se ven envueltos los jóvenes, el Gobierno dominicano y de EE.UU. formalizan acuerdo**

Los Gobiernos dominicano y de Estados Unidos, a través de la institución y la Agencia para el Desarrollo Internacional, USAID, realizaron diversos

Durante esta gestión 2016-2020 se inició un proceso histórico en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales del país con Portugal en materia de juventud.



1,268

EMBARAZADAS

IMPACTADAS

programas y apoyo a iniciativas enfocadas en jóvenes, relacionados con la seguridad y enfocados a erradicar la violencia en sus comunidades.

A través de un memorándum de entendimiento, ambas instituciones se comprometieron a la prevención del crimen con la implementación de estas intervenciones para jóvenes en situación de riesgo. El mismo fue suscrito por la ministra Robiamny Balcácer y el director de la USAID en el país, Arthur W. Brown.

Con la ejecución del acuerdo se impactó la vida de los jóvenes dominicanos y, con ello, indicadores como prevención de violencia, delincuencia y criminalidad. Igualmente, facilitó 200 becas de educación superior a nivel nacional a las redes de jóvenes auspiciadas por la USAID.

• **Ministerio de la Juventud otorga becas a 300 madres adolescentes**

El Ministerio de la Juventud beneficiará con becas universitarias a 300 madres adolescentes que forman parte del programa Restaurando un Mañana, que desarrolla el Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Pediátrica por un Mañana.

El anuncio lo hizo la Ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, durante su participación como oradora invitada en el encuentro organizado para compartir la experiencia de educación e inserción laboral de jóvenes madres y adolescentes embarazadas en situación vulnerable, a propósito de la celebración del Día de las Madres dominicanas.

Durante su intervención, la ministra destacó el trabajo que desarrolla USAID con Alerta Joven para que madres jóvenes en situación de vulnerabilidad puedan tener un mejor futuro, en lugar de ser victimizadas. “Este proyecto las ayuda a ver las oportunidades para encaminarse en una línea de formación y de crecimiento”, expresó Balcácer.



• **El Ministerio de la Juventud participó 9na. Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Prevención del Crimen enfocado en la Juventud en Riesgo y Poblaciones Vulnerables de la Iniciativa CBSI**

Esta reunión fue organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la USAID, y además conto con la participación de representantes de Antigua y Barbuda, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y St. Kitts y Nevis.

En la mismos participaron organizaciones dominicanas y caribeñas vinculadas a los sectores de desarrollo social, que trabajan la violencia juvenil y la violencia de género, así como el crimen en general, en las poblaciones insulares del Caribe, asimismo, participaron los Ministerios de la Presidencia, la Juventud, Interior y Policía, la Mujer, Educación, Trabajo y Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Procuraduría General de la República, la Dirección Nacional de Control de Drogas, el Consejo Nacional de Drogas, la Policía Nacional y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia.

• **Por primera vez Ministerio otorga becas a hijos de dominicanos en el extranjero; Robiamny Balcácer firma convenio en favor de jóvenes residentes en New York**

Los dominicanos residentes en Estados Unidos, contribuyentes del desarrollo de la nación con su esfuerzo y con remesas, fueron por primera vez reconocidos mediante el proyecto desarrollado por el Ministerio de la Juventud y el Consulado Dominicano en Nueva York, instituciones que beneficiaron con becas de grado y postgrado a jóvenes dominicanos residentes en esa ciudad, tanto en universidades de Estados Unidos como en centros de altos estudios de República Dominicana con los que la institución tuviera acuerdos.

La delegación dominicana, encabezada por Balcácer visitó el consulado dominicano en Nueva York para dejar en funcionamiento, además, la Red Global del Conocimiento del programa de becas Agentes del Cambio,



El Ministerio de la Juventud también se interesa en las condiciones de salud de los jóvenes. Colaboramos con una donación al Patronato Contra el Cáncer del Nordeste para la compra de un mamógrafo con tomosíntesis, el cual es utilizado por el Instituto Oncológico de Especialidades del Nordeste en la detección precoz del cáncer de mama.



con el que se facilitaron 20 becas a los jóvenes meritorios de la diáspora dominicana en el exterior, que cada año elige el consulado.

• **Ministerio de la Juventud junto a Youth Fellowship desarrollaron competencias en el idioma inglés y música en las Casas de la Juventud**

Con el objetivo de incentivar, fomentar las habilidades y manifestaciones artísticas y culturales en los jóvenes, el Ministerio de la Juventud junto a International Youth Fellowship (IYF) impartió clases de inglés y música en las Casas de la Juventud.

Así lo dieron a conocer Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud, y Jin Sung Kim, director general de IYF para Centroamérica y el Caribe, durante la firma de un memorándum de entendimiento, realizado en la sede del Ministerio de la Juventud.

El mismo, además, comprende un conjunto de programas, proyectos, servicios y diversas actividades para beneficiar a las personas jóvenes de República Dominicana. Entre ellos, talleres de liderazgo en todas las provincias del país, noches y festivales culturales, campamentos de coreano, cursos de oratoria, colaboración en el envío de jóvenes dominicanos como voluntarios al extranjero, por un año, (Good News Corps) y participación en campamentos mundiales en diferentes países.

• **Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la Juventud y Fundación LOATA promueven inclusión y defensa de derechos de personas con discapacidad**

El Despacho de la Primera Dama, el Ministerio de la Juventud y la Fundación LOATA firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el objetivo implementar el otorgamiento de becas para estudios técnico, de grado y postgrado a jóvenes con discapacidad en el país.

El acuerdo fue firmado por la primera dama, Cándida Montilla de Medina; la ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, y la presidenta de la Fundación LOATA, Luisa Milqueya Sención de Naut.

Con las becas de estudios, las entidades procuran fomentar el trato igualitario, empleando las herramientas necesarias que potencialicen las

Jóvenes beneficiados por el acuerdo de becas con el Consulado dominicano en Nueva York, posan junto al cónsul general Carlos Castillo y la ministra de la Juventud Robiamny Balcácer.





competencias profesionales de las personas que conviven con alguna deficiencia física, sensorial e intelectual, logrando así, su plena inclusión social.

Como parte del acuerdo, el Despacho se compromete a poner a disposición del Ministerio de la Juventud las capacitaciones, operativos y charlas que realizan los diferentes programas que ejecuta.

• **Se firma acuerdo para desarrollar primer programa Entornos Innovadores para el Emprendimiento.**

Con el propósito de contribuir al desarrollo socioeconómico de República Dominicana, los ministerios de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de la Juventud (MJ); junto a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Escuela de Organización Industrial (EOI) integrada en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España desarrollarán el primer «Programa Experto en Entornos Innovadores para el Emprendimiento.

La iniciativa de formación está enfocada en profesionales dominicanos con funciones actuales de asesores en el área, identificados con el reto de la formación de emprendedores. Los impulsores de este proyecto destacan que esa formación requiere unas características específicas para el entrenamiento de la competencia emprendedora, lo cual es uno de los objetivos que persiguen.



El programa de capacitación está dirigido a asesores en el ámbito del emprendimiento, en el cual conocerán desde el entorno en el que se desenvuelven los emprendedores, el proceso de generación de valor, hasta los distintos planes de actuación en cada área de especialización de las empresas.

Los destinatarios finales serán 75 participantes que estarán desarrollando su proceso formativo de forma híbrida (presencial y en línea) en los próximos 18 meses, el cual incluirá un proyecto final en beneficio de los concursantes de la República Dominicana.

• **Ministerio de la Juventud y el UNFPA firman acuerdo para impulsar más políticas públicas y proyectos.**

La ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, y el director del UNFPA República Dominicana, Arie Hoekman, firman acuerdo para impulsar más políticas públicas y proyectos.

El mismo, tiene como objetivo establecer las bases y más mecanismos de colaboración en materia de juventudes para promover el desarrollo social incluyente y equitativo de la población en condición de pobreza y/o vulnerabilidad, a través de acciones de cooperación técnica.

“



Sabemos que apostando a la juventud es también apostar en gran medida al futuro de nuestro país. Por eso estamos aquí, para ejecutar un programa de mutua colaboración que nos permita respaldar, en lo inmediato, la meta presidencial ‘Apoyo al Ministerio de la Juventud para promover acciones del Plan Nacional Quisqueya Joven’, y segundo, y no menos importante, todas las estrategias que nos encaminen hacia una adolescencia integral y protegida”.

Kenia Lora
Directora de Conani
2018-2020

En lo adelante, tanto el Ministerio de la Juventud como el UNFPA se comprometen a la implementación de programas, proyectos y actividades que contribuyan al fortalecimiento de los derechos de las y los jóvenes para que puedan disfrutar de una vida digna y con igualdad de oportunidades.

Entre ellas, el fortalecimiento de la información socio-demográfica y de las capacidades para la planeación y conducción del desarrollo territorial y las políticas sociales, la promoción del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, así como el pleno ejercicio de los derechos reproductivos. También la igualdad de género, particularmente en lo relacionado con la prevención de la violencia hacia las mujeres, y el desarrollo integral de las y los jóvenes.

• **Ministerio de la Juventud y CONANI beneficiaron con becas y orientación a jóvenes residentes en los hogares de paso**

Como parte de las Metas Presidenciales y las ejecutorias implementadas en beneficio de los adolescentes y jóvenes del país, Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud y Kenia Lora, presidenta ejecutiva del Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI) firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional, para beneficiar con becas y orientación a jóvenes residentes y egresados en los hogares de paso y las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) certificadas por el CONANI.

Debido a este fueron favorecidos de los programas de MJ, a través de las Casas de la Juventud y Agentes del Cambio.

Ambas instituciones impactaron de manera trascendente la vida de esta parte de la población, para que sean futuros hombres y mujeres que aporten a la sociedad y puedan movilizar los motores productivos de sus localidades, al tiempo de que se colabora con las Metas Presidenciales

Kenia Lora, entonces directora de Conani, y Robiamny Balcácer, intercambian los documentos firmados del acuerdo para beneficiar a jóvenes en estado de vulnerabilidad.



como Primer Empleo, otorgamiento de becas, prevención de embarazos en adolescentes y prevención del ingreso de las personas jóvenes en la delincuencia.

• **MIDE y Ministerio de la Juventud firman acuerdo para formar oficiales, cadetes y alistados de las Fuerzas Armadas**

El Ministerio de Defensa (MIDE) y el Ministerio de la Juventud suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional, con el objetivo de otorgar becas del programa “Agentes del Cambio” a nivel nacional a oficiales, cadetes y alistados pertenecientes a las Fuerzas Armadas de la República Dominicana.

Mediante el convenio, firmado por el Teniente General Rubén D. Paulino Sem y la Ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, se amplían las oportunidades de estudios para jóvenes egresados del Programa de Formación en Valores y Disciplina Militar que imparte la Dirección General del Servicio Militar Voluntario en el país.

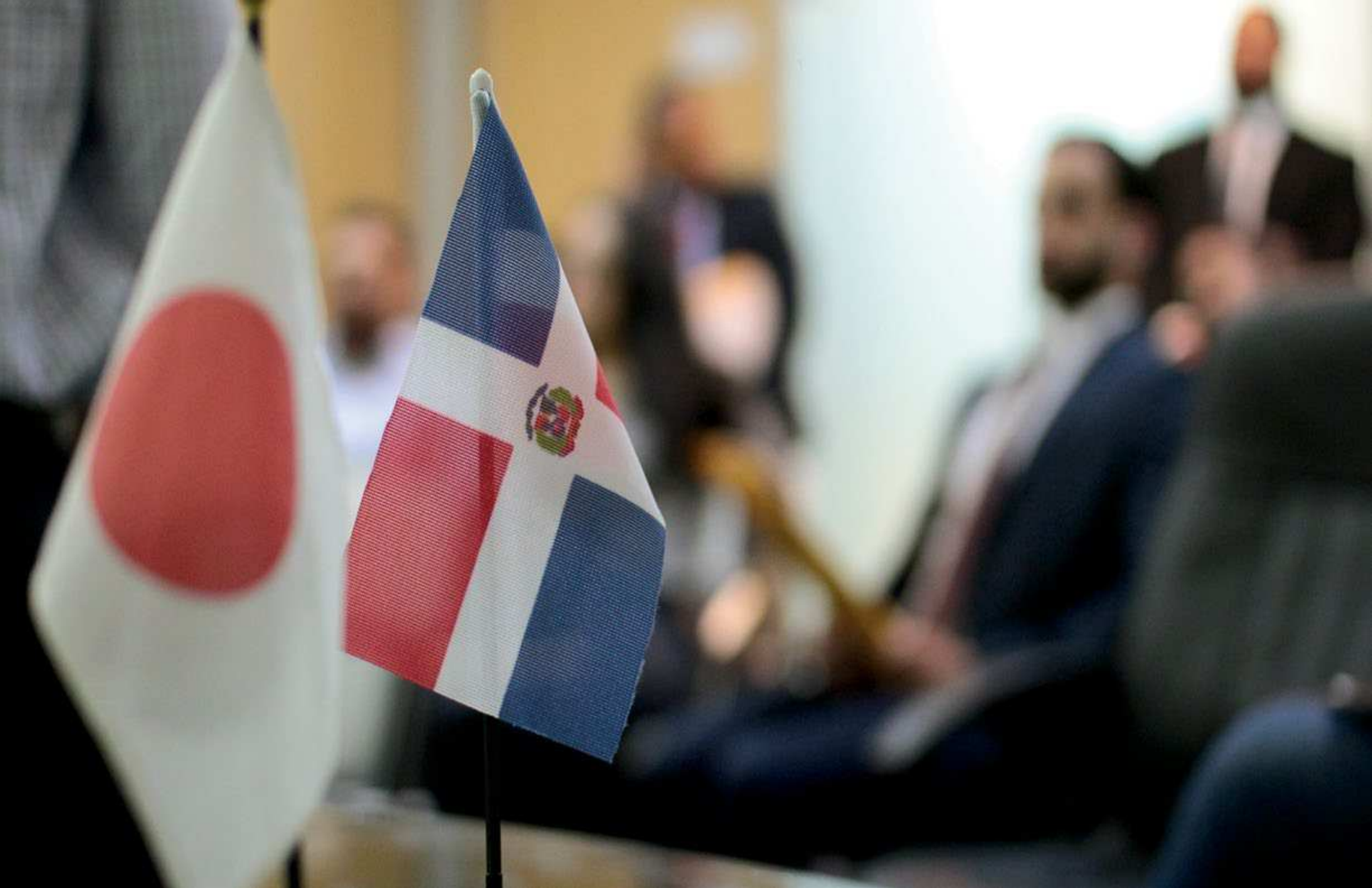
Con el acuerdo, firmado en el despacho del MIDE, se benefició a jóvenes del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”, INSUDE, de la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en todo el territorio nacional.



Dos jóvenes agentes de la Policía Nacional, reciben sus becas de manos del general Ney Aldrín Bautista Almonte, director general, y Robiamny Balcácer, ministra de la Juventud.

Robiamny Balcácer saluda a una de las graduandas de la Armada Dominicana, quien fue beneficiada con una de las becas que el Ministerio de la Juventud otorgó a esa institución castrense.





Durante nuestra gestión, el Ministerio de la Juventud puso especial interés en las posibilidades de establecer relaciones con organismos internacionales y con personalidades, siempre en busca de mayores oportunidades para nuestros jóvenes.



Durante nuestra gestión, el Ministerio de la Juventud puso especial interés en las posibilidades de establecer relaciones con organismos internacionales y con personalidades, siempre en busca de mayores oportunidades para nuestros jóvenes.



Por primera vez, República Dominicana lideró la presidencia del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica. La ministra de la Juventud, Robiamny Balcácer, se convirtió en la segunda mujer en ocupar la posición y en la primera en lograr ese cargo en 14 años.





GESTIÓN
INTERNA

“

Soy egresada de la universidad APEC, gracias al Ministerio de la Juventud, que en el 2015 me acogió becada. Eso me dio la oportunidad de estudiar negocios internacionales y aportar a mi país, familia y allegados. Durante el proceso de formación, el Ministerio de la Juventud siempre dio respuesta a tiempo. Actualmente laboro en COPAL como secretaria de Presidencia. Agradezco la oportunidad que me brindara el Ministerio de la Juventud a través de la actual Ministra Robiamny Balcácer. Hoy en día soy un granito de arena capaz y dispuesta a aportar para lograr una mejor República Dominicana.

Kasey Jamill Pérez
Becaria

Desempeño financiero

El Ministerio de la Juventud para los años 2016-2020 contó con una asignación presupuestaria ascendente a RD\$2,864,405,053.86 donde se logró ejecutar RD\$2,415,200,190.58 con una ejecución promedio de 89.7%.

Ejecución Presupuestaria 2016-2020				
Años	Presupuesto aprobado	Presupuesto Vigente(V)	Ejecución de presupuesto (E)	%
2016	\$433,724,702.00	\$433,724,702.00	\$430,089,351.05	99.2%
2017	\$474,164,701.00	\$468,172,963.86	\$463,183,914.81	98.9%
2018	\$564,493,820.00	\$564,493,820.00	\$551,452,484.74	97.7%
2019	\$611,273,336.00	\$594,642,007.00	\$592,678,613.75	99.7%
2020	\$718,371,561.00	\$803,371,561.00	\$377,795,826.23	53.0%
Total	\$2,802,028,120.00	\$2,864,405,053.86	\$2,415,200,190.58	89.7%

Compras y Contrataciones

Durante la gestión agosto de 2016-agosto de 2020, los procesos de compras y contrataciones del Ministerio de la Juventud se realizan cumpliendo los requerimientos de la Ley de Compras y Contrataciones núm. 340-06. Para los años 2016-2020 se realizaron 273 procesos de compras con un monto total de RD\$231,719,188.59 de los cuales 73 fueron Compras Directas, 95 Compras Menores, 63 Comparaciones de Precios y 42 Procedimiento Excepción.

Modalidad	Cantidad	Monto
CD- Compras Directas	73	\$3,894,054.38
CM-Compras Menores	95	\$41,048,995.48
CP- Comparación de Precios	63	\$156,628,238.73
PE- Procedimiento Excepción	42	\$30,147,900.00
Total	273	\$231,719,188.59

Total de jóvenes impactados 2016-2020

Programa y Proyectos	Total	
Premio Nacional de la Juventud	3,646	TOTAL BECAS 101,607
Becas Nacionales	59,507	
Becas Internacionales	13,873	
Becas Técnicas	28,227	
Casas de la Juventud	125,791	
Hablemos de Todo RD	55,690	
Talleres de la ley de la Juventud	1,862	
Juventud Despega (Hablemos de Emprender)	5,077	
Voluntariado Juvenil	11,200	
Ayudas y Donaciones	251,901	
Juventud Despega (Sabor Juventud)	2,097	
Intercambio Juvenil	113	
Casa Pensión	8,665	
Desarrollo Deportivo	11,147	
Consejos Municipales de la Juventud	11,000	
Equidad y Genero	452	
Ecojuventud	5,456	
Discapacidad	467	
Plan Nacional de la Juventud	10,771	
Total	606,942	

Dirección de Ejecución y Supervisión de Programas
Estadísticas de los principales Programas del MJ
Período 2016-2020

RESPONSABLES	IDA		SOFA	BISMAR	UNFPA	PLANIFICACIÓN															
Provincia	Casas de la Juventud	Habitantes a de Toda RD	Cantidad de jóvenes que se han postulado a el PNC	Agentes del Cambio	Plan Nacional de Juventud de	Cantidad de Consejos de Juventud conformados		Cantidad de jóvenes impactados a través de las Casas Perifoneas	Desarrollo Deportivo	Discapacidad	Asistencia Desplazada	Talleres de la Red de Juventud	Capacidad y Género	Iniciativa Empleo Juvenil	Salud y Juventud	Voluntariado	Estrategia ambiental	Cantidad de personas impactadas a través de la Red	Total:		
						Provincia	Municipios														
Azuá	4,746	1,907	150	3240	302	200	(1) Azuá										505	15136	26,138		
Bahoruco	6	1,141	72	1800	300	400	(4) Bayito, Villa Jaraguá, Guávan y Los Ríos	600									134	3205	7,498		
Barahona	2,394	861	71	2816	91		(2) San Juan, Villa Jaraguá, Guávan y Los Ríos	1,000								389	54	9811	18,377		
Dajabón	7	427	204	1871	367	300	(3) San Juan, Villa Jaraguá, Guávan y Restauración	600		3							360	18299	22,421		
Duarte	10,817	376	97	3200	181	400	(4) San Francisco de Macorís		7,100					9	9		950	111	8611	74,508	
Elías Piña	24	809	102	1200	89	600	(5) Comendador, Bámba, Pedro Santana, Hondo Valle, El Ciego y Juan Santiago	600				635					134	120	19992	23,485	
El Seibo	8	0	78	2500	373	200	(2) El Seibo y Miches										130	5688	9,187		
Enriqueta	18	1,544	38	2400	141	300	(1) Miches	200			158						146	3688	8,491		
Independencia	8	0	118	1800	90	500	(3) Domingo, La Densidad, Progreso Río, Cristóbal y María	600									54	1819	1,007		
La Altagracia	10	0	12	6000	412	200	(2) Higüey y San Rafael del Yuma			1							390	1070	12,544		
La Romana	7	368	138	1350	428	300	(3) La Romana, Guaymatá y Villa Hermosa			1		189	2				225	188	1582	4,788	
La Vega	1,814	144	144	4200	634	300	(1) La Vega, Cometa y Zona Abajo	400			350		1	4			790	81	10983	29,284	
María Trinidad Sánchez	5	1,178	134	2025	383	400	(4) Río San Juan		300								153	118	4000	8,888	
Monte Cristi	8	1,091	84	2025	272	200	(2) Montecristo (San Fernando) y Guaymatá										138		13094	12,420	
Palenque	2	0	82	1,000	70	200	(2) Palenque y Ochoa					250					75	23	8047	8,384	
Peravia	14	0	97	1300	268	200	(1) Barí										170		1465	3,879	
Puerto Plata	1,173	2,758	105	8000	149	300	(8) Puerto Plata, Altamira, Imbert, Luperón, Soca, Villa Rubén, Guaymatá, Los Húlgos y Villa Montalvo			1				2			405	54	2587	13,138	
Hermanas Mirabal	1,148	1,118	142	2025	204	300	(5) Salcedo, Tancos y Villa Tena			105							250		3088	13,134	
Sabana	8	1,191	84	975	220	200	Santiago y la Tercera	200		98							52	347	5423	8,876	
San Cristóbal	2	3,402	94	1850	128	300	(3) San Cristóbal, Villa Altagracia y Yaguajay	600			368		274	9	147		570	180	18786	32,235	
San Juan	1,509	81	1,700	219	500		(5) El Caimán, Los Mías de Parí, Juan de Herrera, Valdesolano y Bonchito	400		1	418		1			218	214	46	2428	12,254	
San Pedro de Macorís	7	3,347	82	1175	381	400	(4) San Pedro de Macorís, Cometa y Ochoa			1	889		1	10			130	86	4369	15,860	
Sánchez Ramírez	4	3,548	91	2250	191	300	(2) Caba y Cayuco	400	210		136						254	125	221	3940	12,110
Santiago	8	2,542	278	6000	787		(20) Santiago, San Juan, San José de las Matas, Tamboré, Villa Bona, Villa González, Uney el Medio, Pinar, Salcedo, Igua y Bayata	265		10	833		11	23			430	775	24005	32,765	
Santiago Rodríguez	2	289	77	1500	202	400	(1) Sabana, Municipio y Villa Los Almendros										40		1887	8,807	
Valverde	3,898	124	1,750	412	300		(1) Mía, Esperanza y Laguna Salada										391		4623	11,885	
Monseñor Nouel	41,547	940	112	2250	350	300	(1) Bonao y Maricao							2			872		3688	18,812	
Monseñor Nouel	15	999	84	1800	349	600	(1) Monte Plata, Bayaguá, Sabana Grande de Boyá, Yamasá y Parícuta	500		140			42				375	111	28	3971	8,827
Hato Mayor	3,950	42	2881	303	300		(1) Hato Mayor, Sabana de la Mar y El Valle	300						1	257		330		3456	12,217	
San José de Ocoa	1	1,491	62	3000	110	200	(2) San José de Ocoa y Sabana Larga			217		589					42		4780	10,873	
Santo Domingo	11,996	18,633	543	18000	1,748		(7) Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Guayma, Los Alcarrizos y Pedro Brand	2,000	2,000	98	895	778	111	46	497	3,100	3,098	20981	114,116		
Total	178,791	95,490	3,446	109,607	16,771	11,800	10	9,468	11,147	467	5,277	1,862	452	113	2,092	11,200	3,494	251,901	606,942		

- Casas de la Juventud activas

1. Santo Domingo
2. Monseñor Nouel (Bonao)
3. Hermanas Mirabal (Salcedo)
4. La Vega
5. Duarte (San Fco. Macorís)
6. Azua
7. Barahona
- Casas de la Juventud inactivas en la actualidad

1. Valverde (Mao)
2. Puerto Plata





